

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Franqueo concertado □  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Precio: 10 céntimos □  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Sábado 28 de Enero de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.054

## EL CONSEJO DE MINISTROS Y EL PROBLEMA HULLERO

### Examina las conclusiones de la Conferencia hullera, inclinándose a aceptar tan solo las referentes a tratar de exportar doscientas mil toneladas de carbón y a la posibilidad de llegar a conceder primas

**El Gobierno lamenta, según declara al Sr. Casares Quiroga, que se piense plantear en Asturias la huelga general en las minas a pesar de las recientes ayudas y de la preocupación ministerial**

#### A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el señor Largo Caballero, quien pasó inmediatamente a conferenciar con el señor Azaña.

A las seis y media quedaron reunidos en Consejo los ministros.

No hubo a la entrada de los demás consejeros otras manifestaciones que las del señor Albornoz, que repitió lo dicho por la mañana a los periodistas sobre el presidente de la Audiencia territorial de Oviedo.

#### A LA SALIDA

Poco antes de las diez de la noche abandonó el Consejo el ministro de Obras Públicas, por marchar de nuevo a Alicante.

La reunión ministerial terminó a las diez y media.

El señor Domingo entregó a los informadores la siguiente referencia oficial:

"El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en que se censura y juzga duramente la obra del ministro de Instrucción Pública en lo que se refiere a las construcciones escolares, manifiesta su absoluta solidaridad con la actuación de dicho ministro.

De esa actuación, como de las realizadas por otros ministros, se declara conforme y responsable el Gobierno.

Marina.—Decreto de ascensos en el Cuerpo General de Servicios Náuticos.

Decreto nombrando delegado de Marina en Sevilla, a don Salvador Matos. Idem para las Baleares, a don Eduard Sanjuán.

Idem regional de Pesca en las Baleares, a don Gabriel Rodríguez.

Decreto dando de baja en el Cuerpo General de Ingenieros de la Armada a don Alfredo Coll, por haber pasado al de Servicios Náuticos.

Propuestas para la provisión de vacantes de tenientes y maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de Enero para mantener la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Proyecto de ley declarando inactivo e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Agricultura.—El ministro informó extensamente sobre las conclusiones de la Conferencia hullera.

Se han aprobado expedientes de intensificación de cultivos en Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando vocal del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministerio de Hacienda y en el que se modifican diversos artículos de la Ley del Timbre que se refieren a fianzas en metálico, fes de vida, recursos, letras de cambio, pólizas y contratos de fletamento, seguros, billetes y talones de ferrocarril, contratos de ventas de libros a plazos,

anuncios que se clasifican y regulan por modalidades sucesivas y se moderan los impuestos.

Admisión temporal para el Congreso de Oftalmología.

Obras Públicas.—Decreto modificando los de Diciembre último y 19

### Interesantes notas de ampliación al Consejo

Madrid.—Los ministros de Gobernación y Agricultura informaron al Consejo de la situación en que se halla el problema hullero asturiano en los dos aspectos del momento actual que preocupan al Gobierno.

El señor Casares Quiroga tiene noticia de que los mineros asturianos pretenden declarar la huelga el día 5 de febrero próximo, no obstante los buenos propósitos del Gobierno para evitar que esto ocurra. La reciente resolución que repudiará el pacto de no violencia favorece la difícil situación allí creada.

El señor Domingo dio a conocer al Consejo las conclusiones aprobadas en la Conferencia hullera y las aspiraciones de los Sindicatos Mineros Asturianos, que en muchos aspectos llegan bastante más lejos que aquellas conclusiones.

El Consejo examinó dos de esas conclusiones, que a juicio del señor Domingo son más factibles de llevar a la práctica. Una, es la exportación de 200 mil toneladas de carbón, para lograr lo cual realizará

de este mes, relativos a las incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre construcción de una carretera desde Alicante a la playa de San Juan y municipalización de esta playa."

el Gobierno todas las gestiones que estén en su mano y dará toda clase de facilidades, juntamente con la adquisición por el Sindicato de Almacénistas de 100 mil toneladas.

Respecto al Sindicato de Almacénistas, el señor Domingo reiteró su propósito de transformarlo, cosa que hará en plazo no lejano por medio de un proyecto de ley especial que confeccionará; pero teniendo en cuenta la crisis hullera actual expuso la conveniencia de que dicho Sindicato continúe funcionando durante un año en la misma forma establecida hasta que se implante otro sistema para la racionalización de las ventas.

Otra de las conclusiones expuestas al Consejo, fué la concesión de primas, asunto sobre el que los reunidos deliberaron sin llegar a ultimarlo su estudio, cosa que harán en la próxima reunión ministerial. Estas primas serán equivalentes a la diferencia entre el precio de venta y el de coste y se fijaron por el Consejo Nacional del Combustible en 2,35 pesetas por tonelada.

## MANIFESTACIONES DEL SR. PRIETO

### El ministro de Obras Públicas declara que se propone revisar el decreto sobre incompatibilidades de los agentes ferroviarios

Madrid.—El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que había leído con gran atención las cartas que en gran número le dirigieron los agentes ferroviarios afectados por la incompatibilidad establecida en el servicio a las Compañías auxiliadas económicamente por el Estado y la percepción de haberes activos o pasivos del Estado o Corporaciones locales de carácter público; y ha permanecido también atento al eco que la Prensa ha prestado a las lamentaciones de dichos funcionarios.

—Debí declarar—añadió—que me han impresionado profundamente los datos escritos por algunos agentes, por las consecuencias dolorosas que tendrá en sus hogares el cercenamiento de ingresos; y debo declarar también mi complacencia por el tono de mesura y respeto empleado por dichos funcionarios al buscar para sus súplicas el clamor de la Prensa.

Me interesa aclarar el sentido de mi disposición, que desde luego y aparte el problema abarcado por la Ley de Incompatibilidades, que es a todas luces conveniente al interés público, que dicha ley no roza para nada cuanto se refiere al servicio ferroviario. Si éstos van a quedar envueltos en la indolencia, lentitud y pereza de los servicios ministeriales, caminaremos directamente al desastre atalayando un porvenir más o menos lejano en que los ferrocarriles puedan ser estafados o que el Estado tenga dentro de la administración de las redes lugar preponderante.

He querido yo, desde ahora, evitar vicios que han corroido las explotaciones industriales a cargo del Estado y que alcanzaban su más vergonzosa

cúspide antes de 1909 en los arsenales de Cartagena, El Ferrol y Cádiz. Pero es imposible dictar una disposición de este género, que forzosamente ha de tener un carácter general, sin causar daños, pues fatalmente van envueltos entre los escombros de la corrupción algún interés legítimo. Y cuando yo dicté el primer decreto no tenía idea de las proporciones del mal.

El pedir a las empresas las relaciones para revelar la extensión y profundidad del mismo; pero los vicios me descubren el extrago que la medida ocasionará a gentes que duplican su jornada para conseguir sostener un reducido presupuesto familiar.

Voy a revisar de nuevo mis disposiciones y someter otra vez el caso a examen del Consejo de ministros, dispuesto a mantener rigidamente el principio de incompatibilidades; pero he de reducir, si es posible, esos extragos, ya veremos cómo.

No quisiera cortar un mal de raíz o acaso deba contentarme por ahora lo contenido e impidiendo mayor extensión y procurando, aunque menos de prisa, su desaparición.

Añadió el ministro de Obras Públicas que había hecho llamar al ingeniero jefe de Las Baleares para tratar de mejorar la red de carreteras y la construcción de otras nuevas. También ocuparé—terminó diciendo el señor Prieto—de los problemas relacionados con las obras hidráulicas. Se pueden poner en regadío en Mallorca veintisiete mil hectáreas.

Se ha ampliado hasta el 15 de Febrero el plazo de admisión de solicitudes a los motoristas que aspiran a figurar en el concurso para vigilantes de caminos.

## AL RECTIFICAR UN ERROR

### Por el ministro de Justicia se hace un gran elogio del presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo

Madrid.—El ministro de Justicia ha dicho hoy a los periodistas que había enviado a la firma del Presidente de la República los decretos relativos a la anunciada combinación fiscal.

Agregó que por la tarde facilitaría copia de dicho decreto y acaso también de las modificaciones que se introducen en la Ley del Jurado.

Se refirió luego a una equivocación que por error de copia aparece en la combinación de magistrados facilitada ayer.

Se dice en ella que el magistrado don Joaquín Álvarez Soto Jove se le nombra presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo, cuando en realidad el nombramiento es de presidente de Sala de dicha Audiencia. Por tanto—añadió—, el señor Prendes Pando, que es el presidente de la Audiencia Territorial, continuará en dicho cargo.

Este magistrado es uno de los que honran a la Magistratura española, y a no ser por su obstinación en seguir desempeñando dicho cargo hubiese puesto a la firma del Presidente de la República su nombramiento para presidente del Tribunal Supremo.

Un informador preguntó al ministro si una vez resuelto el expediente incoado contra varios funcionarios de la Dirección de Prisiones y de la Subsecretaría del ministerio (por las denuncias formuladas en la Cámara por el diputado señor Laynet, habría sanciones.

El señor Albornoz dijo que en cuanto mejorare de la afección gripal el señor Sol, que es quien mayor intervención tuvo en el expediente, será facilitada una nota reinvindicatoria para los funcionarios que aparecen acusados, ya que en el expediente no se ha podido probar ni una sola de las acusaciones contra ellos formuladas.

#### En Arjonilla

### Una mujer y su hija asesinan a una señora pensionista

Jaén.—En Arjonilla fué requerido un médico para que prestase asistencia a una señora llamada doña Leonor Barrera. Al proceder a su reconocimiento vió que se trataba de un carlín en el cual apareció varias heridas en la cabeza.

Como todo hacía prever un asesinato, el doctor dió parte a las autoridades. El juez ordenó la detención de la dueña de la casa y sus dos hijas.

El móvil del crimen parece haber sido el robo. Se trataba de la viuda de un alto funcionario de Hacienda, que vivía de su pensión.

Después de un hábil interrogatorio

#### Conflictos sociales

### Es declarada ilegal la huelga de Avila

Avila.—El gobernador manifestó a los periodistas que había declarado ilegal la huelga por los términos en que fué comunicada.

Para evitar coacciones ha tomado las precauciones del caso. La fuerza pública actuará con energía para sofocar cualquier incidente.

#### LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

#### Una protesta

### Piden la ley de arrendamientos de fincas rústicas

Madrid.—La Junta Nacional de Asociaciones de Agricultores, Arrendatarios y Aparceiros publica una nota dando cuenta de la inferioridad con que aparceiros y arrendatarios figuran en las disposiciones de la Reforma Agraria, y piden que se promulgue la ley de arrendamientos de fincas rústicas, ajustada al proyecto elaborado en la asamblea por ellos celebrada en el mes de septiembre del pasado año, y que se cree rápidamente el Jurado Mixto de la propiedad rústica donde no lo haya, autorizando mientras tanto a los Juzgados de Instrucción para que se admitan demandas de revisión de contratos.

#### Los temporales

### El mar arroja a la playa los cadáveres de tres marineros

Madrid.—Siguen los temporales. En Zamora nevó intensamente y el termómetro marca 12 grados bajo cero.

En Zaragoza también nevó y una casa de la calle de San Pablo se ha hundido en parte el primer piso. Resultaron cuatro personas heridas.

En Málaga continúa el temporal de mar, teniendo los buques que reforzar sus amarras. No se hacen a la mar los pesqueros.

En Fuengirola la mar arrojó a la costa los cadáveres de los tres tripulantes del pesquero "San Marcos", naufragó anoche en Torredoninos.

#### LA CRISIS AGRARIA

### Una numerosa comisión de labradores castellanos solicita que se aumente la tasa del trigo

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió esta mañana a una nutrida Comisión de agricultores salmantinos, que iba acompañada del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco y de los diputados señores Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac, con objeto de tratar del problema planteado con relación al trigo.

El señor Gil Robles hizo la presentación de los comisionados y luego el presidente del Bloque Agrario de Salamanca manifestó que el objeto del viaje era la cuestión del trigo, que para la región salmantina presenta una forma parvosal.

Añadió que como la paralización del mercado triguero es casi completo, impide que los labradores tengan ingresos para suvenir a sus necesidades más perentorias y por eso piden que se aumente la tasa del trigo y que se autorice a dichas labradores para abonar las contribuciones e impuestos con dicho cereal.

El señor Gil Robles dijo luego al ministro que el decreto publicado referente a la tasa del trigo resultaba ineficaz y que era muy justo que así como el Estado compra carbón comprara también trigo.

Contestó el ministro que el problema era de una gran complejidad y que por su parte no se negaba a ninguna solución que se considerase eficaz.

Añadió que convendría que se quedara en Madrid una delegación

durante unos cuatro o cinco días, con objeto de estudiar sobre bases completas el problema y poder resolverlo luego de una forma más acertada.

También dijo el ministro que estaba dispuesto a buscar una solución.

Por su parte, el señor Lamamié de Clairac expuso que actualmente se está celebrando una asamblea exclusivamente para tratar de la cuestión del trigo, añadiendo que los acuerdos pudieran contribuir a solucionar el aludido problema.

Estimó muy acertado el ministro la aludida proposición y dijo que mañana, después de la reunión de asambleístas, le presenten nuevas conclusiones, a fin de que éstas puedan servir de base para entrevistas sucesivas.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la visita.

#### Un decreto

### Se nombra un inspector superior fiscal

Madrid.—Entre los decretos de la combinación fiscal, cuyo número pasa de sesenta, sometidos a la firma de Presidente de la República, figura uno nombrando inspector fiscal al actual fiscal de la Audiencia de Cáceres, señor Vara.

#### LEA USTED

"La Voz de Asturias"

#### Por una campaña

### Varias querellas contra el director de "Luz"

Madrid.—El arquitecto municipal señor Giner de los Ríos, que pertenece a la Junta Municipal de Primera enseñanza, anunció su propósito de acudir a los Tribunales por considerarse aludido y ofendido en la campaña que sobre construcción de escuelas viene realizando don Luis Bello en el diario "Luz".

Parece que también el fiscal de la República tiene el propósito de elevar el oportuno suplicatorio para procesar al diputado señor Bello.

#### Ordenes de Hacienda

### Para la revisión de equipajes en la frontera

Madrid.—El ministerio de Hacienda manifestó hoy que con el fin de que el reconocimiento de viajeros y equipajes que salen para Francia se realicen en nuestra frontera con la debida uniformidad de criterio, la Dirección general de Aduanas envió las oportunas órdenes a la Aduana de Port-Bou, para que por la misma se preste el servicio siguiendo las normas establecidas en la Aduana de Irún.

#### En la Universidad Central

### Obtiene una cátedra don Agustín Viñuela

Madrid.—El tribunal de oposición a la cátedra de Hacienda Pública en la Universidad de Madrid, ha otorgado esta mañana, por unanimidad, dicha cátedra al director general del Imprenta don Agustín Viñuela, hasta ahora catedrático de la de Granada.

POR EL JUEZ ESPECIAL

Ayer fueron puestos en libertad algunos de los deportados que están sujetos a proceso

Madrid.—El juez especial, señor Iglesias del Portal, estuvo hoy en la cárcel de Guadalajara, donde se encuentran algunos militares procesados por los sucesos del mes de Agosto pasado, y después en la cárcel de Madrid, donde se hallan detenidos los paisanos complicados en el mismo proceso, con objeto de comunicarse a algunos la orden de libertad provisional dictada por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Los jefes y oficiales a quienes se les concede la libertad, son los siguientes: Emilio Abarca, José Berrocal, Juan Delgado, Jesús Clemente, Luis Díaz de Rivera, Carlos Gutiérrez Maturana, Honorato Manera, Joaquín Paisa, Luis Ponte Maná, Gonzalo Palero y Andrés Ben-

so de Zúñiga, Enrique Sánchez Ocaña.

También fueron libertados 25 soldados y paisanos, entre los que figuran Enrique Ansaldo, Salvador Antón, Antonio y Manuel Cano, Antonio Hernández, Cipriano Menéndez, Pedro Morales, Francisco Otaeta y Fernando Roca de Togores.

El juez dijo luego a los periodistas que va a efectuar una ampliación de diligencias en Alcalá de Henares y en el Regimiento de Infantería número 31 de guarnición en Madrid, antes de que el Supremo acuerde los procesamientos y sobreesamientos que pide el fiscal.

Terminó diciendo el señor Iglesias del Portal, que en 4 de Febrero próximo se cumple el plazo reglamentario para la declaración de rebeldía de los evadidos de Villa Cisneros.

SIGUEN LAS DECLARACIONES

Sevilla.—En el expreso marchó a Guadalajara el juez especial señor Leche, con objeto de tomar declaración a algunos de los detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de Agosto. En breve regresará a Sevilla.

DE LA ULTIMA REVUELTA

En Alicante se descubre un nuevo envío de bombas procedente de la fábrica de Igualada

Alicante.—La Policía ha conseguido averiguar que el 24 del pasado mes de diciembre se retiró de la estación una caja que había sido facturada en Igualada por Antonio Pérez Guillén y pesaba 134 kilos. En la declaración se decía que contenía artículos de ferretería y venía consignada la expedición a nombre de Severino Pérez. Este hace unos meses había marchado a Orán, huyendo de sus propios compañeros, que le perseguían por irregularidades descubiertas en el Sindicato.

La esposa de Severino fue la que firmó el talón del ferrocarril, que fue garantizado por Benjamín López, factor de la misma estación, que profesa también ideas extremistas.

Detenido éste, manifestó que ignoraba el contenido de la caja, y que se había firmado la garantía por su amistad con Pérez.

Como éste marchó a Orán unos días antes de haber sido retirada la caja se supone que ésta fué a poder de otra persona, y se hacen diligencias para averiguar quién haya sido ésta.

FUGA DE PRESOS

Cáceres.—Esta mañana se fugaron de la cárcel dos reclusos, llamados Pascasio Corcho y Manuel Celso. Ambos son elementos peligrosos por sus ideas extremistas.

DDILIGENCIAS EN BILBAO

Bilbao.—El juez del distrito del Hospital, señor Madariaga, que acaba de ser nombrado magistrado de Lérida, estudió hoy las diligencias llevadas a cabo por la Policía con motivo del envío de bombas desde Igualada a Portugalete y Durango.

Aún se desconoce el paradero de las cajas de bombas.

En la cárcel de Larrinaga continúan los ocho detenidos en relación con este asunto. Es posible que el señor Madariaga, antes de trasladarse a Lérida, amplie las declaraciones de dichos detenidos, contra los cuales aún no se ha dictado auto de procesamiento.

FORD ANUNCIA EL CIERRE DE SUS FABRICAS

Cien mil obreros quedarán sin trabajo

Nueva York.—La Ford Motor Company ha anunciado el cierre de sus fábricas en los Estados Unidos por tiempo indefinido.

Esta medida afecta a 100.000 trabajadores.

La razón dada por la Compañía para el cierre de sus factorías es que recientemente se han declarado en huelga 6.000 empleados de sus oficinas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se hace público el decreto de Obras Públicas sobre la incompatibilidad de los empleados ferroviarios

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Se conoce el decreto sobre incompatibilidades ferroviarias, el cual fué aprobado hoy en el Consejo. Dispone que los decretos anteriores sobre la materia queden modificados en la siguiente forma:

Se declara incompatible el ejercicio de toda función dependiente de las Compañías de ferrocarriles auxiliadas económicamente con los servicios al Estado, provincia, región o municipio.

No podrá desempeñar cargo en las Compañías la persona que perciba haberes del Estado o Corporaciones auxiliares. Quedan exceptuadas de la incompatibilidad los médicos, practicantes y profesores de cualquier centro de enseñanza.

También se exceptúan las clases de tropa en situación de retiro.

No será el decreto aplicado a quienes con anterioridad al 13 de Diciembre pasado fueran agentes de las Compañías y tuvieren con anterioridad a esa fecha retribución por el Estado o las citadas Corporaciones.

Los agentes que prestando servicio activo, además de los haberes de la misma Compañía u otra empresa ferroviaria, deberán renunciar a éstos antes de 31 del corriente, para poder seguir en aquélla.

Los médicos que por iguales u otros conceptos percibieran estipendios fijos de los agentes ferroviarios o figuren en plantillas de entidades benéficas en que haya obreros empleados en ferrocarriles, deberán renunciar a estos estipendios, causando baja en dichas plantillas antes del 31 de este mes para poder seguir al servicio de las Compañías.

En lo sucesivo será requisito indispensable para ingresar en las Compañías la declaración jurada de que el opositor no percibe retribución del Estado o Corporación local o de renunciar a ella en el momento en que tome posesión de su destino.

EN VISITA OFICIAL?

Barcelona.—Fué recibido hoy el embajador de Italia en la Generalidad con el acostumbrado ceremonial.

El señor Maciá, a mediodía, devolvió la visita al embajador. Le

invito a hacer una excursión a Monserrat, que se celebrará el próximo lunes.

OTRAS VISITAS

Hoy cumplimentaron al señor Maciá el nuevo gobernador civil señor Ametlla y el presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo, que se dispone a marchar a Madrid.

ELECCIONES EN LA U. G. T.

Madrid.—La Federación local de obreros de la Edificación envió una nota a todas las Secciones recomendando la candidatura de Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo y Antonio Fernández Quer, para ocupar las vacantes que existen en el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

HUELGA ESCOLAR

Barcelona.—Hoy se declararon en huelga los alumnos de la Escuela de Arquitectura, como protesta contra la actitud adoptada por los alumnos de Aparejadores en relación con el proyecto de ley presentado a las Cortes pidiendo la entrada obligatoria de un aparejador en las obras que estén dirigidas por arquitecto.

HUELGA EN EL PUERTO DE GANDIA

Gandía.—Como protesta por la pasada huelga de capataces estibadores se ha paralizado impropinadamente el trabajo en el puerto.

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato.

La Guardia civil cuida del orden. Los ánimos están muy excitados.

Como los muelles están abarrotados de mercancía, los perjuicios del paro han de ser muy grandes.

LOS PASOS A NIVEL

Sevilla.—En un paso a nivel de la carretera de Osuna, kilómetro 70, fué arrollado por un tren un camión de la matrícula de Sevilla, propiedad del vecino de Casariche Luciano Domingo.

El chófer del vehículo salió despedido del baquet, resultando ileso. El ayuntamiento presenta la fractura de dos costillas y amagallamiento general.

El camión quedó totalmente destrozado.

ECOS DEL MAGISTERIO

Del concurso-oposición para cubrir plazas de directores de escuelas graduadas

En la "Gaceta" de ayer se publica una Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza relacionada con el concurso oposición anunciado para la provisión de cincuenta plazas de directores y otras tantas de directoras de escuelas graduadas, con seis o más secciones.

Se conceden ocho días para que se completen los expedientes y se formulen las correspondientes recusaciones y para que los aspirantes que lo deseen presenten los títulos y justificantes de los idiomas que poseen.

Al día siguiente de terminarse el aludido plazo, los presidentes de las Comisiones provinciales estudiarán y resolverán las recusaciones y reclamaciones que se presenten.

La Comisión nombrada para juzgar el concurso-oposición de Oviedo está constituido por los señores: Presidente: D. Benigno Muñiz, director de la Escuela Normal; vocales: don Luis Leal, profesor del mismo Centro; doña Juana Clavero, inspectora de primera enseñanza; don Pablo Maja y don Enrique Fanjul Carrovera, maestros.

Como suplentes figuran: presidente, don Francisco Ibáñez, inspector de Primera enseñanza; vocales: doña Magdalena Martín, profesora de la Normal; don Heliodoro Carpintero, inspector de Primera enseñanza; don Bautista Aroca y don Urbano Blasco, maestros.

Las maestras aspirantes al citado concurso-oposición son las siguientes: doña María Méndez y Alvarez Izquierdo, doña María Dolores Pérez Bances, doña Julia Llanas Menes, doña María Alonso Nart, doña Generosa Fernández Martínez y doña Manuela Alonso Muñiz.

Los maestros solicitantes son:

don Emilio Ruiz Vázquez, don Manuel Fernández Sánchez, don Jesús Peláez Alea, don Manuel Berguero López, don Cristóbal Menéndez García, don Juan Martínez Pastor. Figuran excluidos don José Rodríguez Alvarez, don Leoncio Zamora del Río y don Julián Gómez Elisburu, por no tener cinco años de servicio; don Diego Navarro, por no presentar hoja de servicios, y don Alberto Fernández Alvarez, por haber presentado el expediente fuera de plazo.

En las comisiones gestoras

Son elegidas varias alcaldesas

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se siguen recibiendo datos de las comisiones gestoras nombradas en distintos pueblos para sustituir a los concejales del artículo 29. Hay datos de 22 pueblos, y entre ellos cinco han elegido alcaldesas.

TAMBIEN EN ALANGE (BADAJOS)

Badajoz.—En el pueblo de Alange se celebró la elección de la comisión gestora municipal y resultó elegida presidente de la comisión la señorita Julia Mayoral.

La nueva alcaldesa telegrafió al gobernador, señor Cenamor, dándole cuenta del resultado de la elección, y dicha autoridad estuvo en Alange, donde dió posesión a la alcaldesa. El gobernador fué recibido y despedido con grandes demostraciones de simpatía. En el Ayuntamiento pronunció un discurso aludido a la mujer y elogiando al régimen que ha sabido elevarla, concediéndole plenitud de derechos.

Cinema Toreno

A las 7 y cuarto y 10 y media

Estreno en este teatro

La opereta de gran espectáculo

LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA

Por la encantadora Lee Parry y Willy Forst.

Producción Gaumont, que refleja fielmente la época romántica de Viena.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (Moda) A las 10 y media (Especial)

EL EXITO CRECIENTE de la maravillosa producción de alto espionaje

BAJO FALSA BANDERA

(PRODUCCION ALEMANA)

Charlotte SUSA y Gustav Frohlich Una producción Johann Meyer

Precios

TARDE - Butaca patio: 2,50 NOCHE - Butaca patio: 2,00

Esta película se proyectará solo en TEATRO CAMPOAMOR.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media

Estreno en este local

El indiscutible éxito de la comedia

Warner Bros

La amante indómita

Genial creación de la encantadora Bebo Daniels y Warren William.

En Madrid

Ha fallecido el anciano sainetero don Tomás Luceño

Madrid.—A los ochenta y nueve años de edad y víctima de una bronconeumonía, ha fallecido esta tarde el popular sainetero don Tomás Luceño

Teatro del Principado

HOY - A las 7,15 y 10,30

Estreno M. G. M.

RIA, SUPRA, AME con ROBERT MONTGOMERY

más galante, complaciente y seductor que nunca en

Con el agua al cuello

Una delictosa comedia en que abundan risas y ardientes escenas de amor.

BUTACA: 1,50

Mañana: Estreno «AGUILAS»

Gran Popular Cinema

A las 7,15 y 10,30 - ESTRENO

La alegría del Rancho

comedia sonora, no hablada, que tiene por escenario las vastas llanuras del Oeste americano, en la que interviene un cuadro de notabilísimos artistas con BILL BOYD.

Preferencia; 0,75

Mañana: «MARID y MUJER» en español, por Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

OPINIONES Y CONSEJOS

El doctor Marañón y otros médicos hablan de la nueva epidemia de gripe

Madrid.—Ante la epidemia de gripe que se extiende por Madrid, hemos pedido a algunas destacadas personalidades médicas su opinión.

El médico director del Hospital Provincial, nos dijo que la epidemia, en general, es benigna. Se lamentó de que haya tomado tan gran extensión entre los hospitalizados en su establecimiento, hasta el punto de dar lugar a un verdadero hacinamiento de enfermos.

El doctor Marañón dijo que por este momento la epidemia no ofrece caracteres alarmantes. Se han

registrado algunos casos de dramatismo desesperado y una velocidad vertiginosa. Pero no son lo suficiente para calificar de virulosa la enfermedad.

El consejo mejor es que cada uno se encierre en su casa para sustraerse al contagio y hacer profilaxis individual con lavados frecuentes de boca y narices.

Al Poder público no le compete, por ahora, más que vigilar, por si la enfermedad se agravara y entonces adoptar las conducentes medidas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

ACCIDENTE MARITIMO

Londres.—Comunican de Nueva York al "Times" que los contratorpederos norteamericanos "Dahlgren" y "Tarbell" han chocado cuando participaban en unas maniobras, a trescientas millas de la costa de California.

No ha habido víctimas a consecuencia del accidente; pero los dos navíos han sufrido graves desperfectos, y el "Dahlgren" ha tenido que ser remolcado por otros contratorpederos.

EXPOSICION CIRCULANTE

París.—El ministro de Comercio, M. Julien Durand, ha inaugurado el tren-exposición, organizado por la revista "Moniteur Officiel du Commerce et de l'Industrie".

El tren partirá de la estación de Austerlitz, y lo componen catorce coches perfectamente acomodados, en los que se exhiben los mejores productos de la industria y del comercio franceses.

El viaje durará cien días, y el tren recorrerá sesenta y dos ciudades, entre ellas Burdeos y Niza.

El ministro felicitó a los organizadores, y mostró gran confianza en los resultados de esta iniciativa para acelerar el ritmo de las relaciones comerciales entre las regiones francesas.

GRIPE EN PORTUGAL

Lisboa.—El temporal de frío intensísimo está causando una epidemia de gripe, que se revela principalmente en las tripulaciones de los barcos de guerra. Entre las tropas de la guarnición hay 300 soldados atacados.

LAS ELECCIONES IRLANDEASAS

Dublin.—Han sido elegidos seis ministros del Gobierno De Valera. Todos los resultados indican un gran éxito para este último.

SOBRE LA ESTABILIZACION DEL FRANCO

París.—Del informe que sobre sus operaciones ha publicado hoy el Banco de Francia conviene resaltar estas frases características: "El Banco de Francia se niega a admitir que las dificultades financieras puedan comprometer la estabilidad monetaria, tan cuidadosamente lograda y fuertemente garantizada."

En su dominio, el Banco de Francia se halla resuelto a no consentir ninguna medida susceptible de poner en peligro inmediato la fortaleza del franco."

PARA EVITAR EL ESTANCAMIENTO ECONOMICO

En los Estados Unidos los obreros parados aceptan trabajo a cambio de alimentos y vestidos

París.—Comunican desde Nueva York que en los Estados Unidos, más de dos millones de habitantes repartidos en 29 Estados practican el sistema del trueque, considerándolo como el único medio eficaz para evitar el estancamiento económico y proseguir los negocios de modo normal.

En estos 29 Estados existen unas 150 Bolsas de trueque, e independientemente de ellas se efectúan con frecuencia cambios de servicios entre millares de granjeros y propietarios de minas.

Se da el caso singularísimo de que la Universidad de Nueva Orleans acepta balas de algodón y cabezas de ganado como pago de los derechos de matrícula.

En California, más de 200.000 obreros parados aceptan trabajo a cambio de alimentos y vestidos. Sólo la ciudad de Los Angeles ha podido suministrar trabajo, gracias al sistema de trueque, a unos cien mil obreros.

En Mineápolis e Idaho se han emitido bonos garantizados por enormes almacenes de productos.

Por la nieve

Un obrero resbala, cae y se mata

Madrid.—A causa de la abundante nieve caída sobre Madrid y del mal estado del piso, que se hallaba intransitable, el obrero Benito Ibarra, de sesenta y cinco años de edad, resbaló y se cayó al suelo, produciéndose a consecuencia del fuerte golpe recibido la fractura de la base del cráneo.

Trasladado sin pérdida de momento al próximo equipo Quirúrgico, dejó de existir Benito Ibarra cuando entraba en dicho establecimiento benéfico.

Ahora ya...

La vigilancia oficial en Villa Cisneros

Las Palmas.—En Villa Cisneros, el guardacostas "Arcila" ha relevado al "Cánovas".

La vigilancia la hace en el interior del golfo, y no en la punta Dulford, debido a que las máquinas de elevar no están en condiciones, y hay que hacer la operación a mano.

De un incidente

El expediente contra algunos funcionarios de Telégrafos

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que había comenzado a instruirse el expediente para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse del incidente ocurrido días pasados en el Palacio de Comunicaciones y en el cual participaron varios funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

La Banda republicana va a ser contratada para Francia

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió hoy en el ministerio de la Guerra al director de la Banda Republicana, acompañado del señor Robert Bnear, quien vino a España con objeto de contratar a la aludida banda para efectuar una gira artística por Francia.

El señor Azña no puso inconveniente alguno para que la aludida Banda pudiera ser contratada.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Fueron examinadas las peticiones formuladas por la Sociedad de empleados y obreros, aprobándose algunas y rechazándose las más importantes

Presidió el señor Miaja y entre los asuntos tratados figuraron los siguientes: NO QUIEREN HORAS EXTRAORDINARIAS, PERO SI TRAMPOROBROS

Cuando se habló de pagar horas extraordinarias a los empleados de estadística, don Bonifacio Martín se opuso; dijo que se metiesen tem...

Y cuando se habló de que los obreros montamos municipales Adolfo Llamas y Adolfo Cabal, pedían las 150 pesetas que subieron a otros de su oficio...

LAS PETICIONES DE "LA MUNICIPAL"

La Sociedad "La Municipal", de empleados y obreros municipales, hace unas peticiones. Tres mil pesetas como sueldo mínimo, lo que se deniega; plantilla fija para los interinos...

DOS ESCUELAS

Se acuerda construir dos escuelas: una en la Riera y otra en Perlavía, y se acuerda, para ello, pedir al Gobierno subvención de 10.000 pesetas para cada una.

LOS DOS MILLONES 240 MIL PESETAS PARA ESCUELAS

Se aprobó la propuesta de las Comisiones de Hacienda e Instrucción, del plan de construcción de escuelas y la calefacción en las ya existentes en la capital...

Aclaró el señor Mauri que debió sufrirse un error al pedir una escuela para Quintanillo, porque es un grupo de cuatro vecinos próximo a Bendones...

El señor Cuesta da una explicación respecto a haber dejado esta última localidad fuera del plan y propone otro para subsanar el error...

También interviene el señor Landeta, que, como gran conocedor de aquella zona, explica bien lo que debe ser y parece que convencen bien sus explicaciones.

Y viene una explicación que da el señor Cuesta y casi pide al alcalde, sobre manifestaciones que éste hizo a la Prensa respecto a los trámites a seguir en Madrid para arranjar los "picos" que aquí se necesitan...

Hace el señor Cuesta historia de todo, bien claramente, por cierto, declarando que le extraña que el alcalde haya hecho aquellas manifestaciones...

se dice, pero si expone una serie de detalles el señor Cuesta de lo que hizo él, que convence al auditorio. Claro que le convencen, hasta que habla el alcalde, porque también el alcalde tiene razón, y le dice al señor López Cuesta que es ciento todo lo que dice éste, pero que faltó rematar la labor...

Vuelven las explicaciones y aclaraciones del señor López Cuesta, que en junto no podemos oír, abundando en nosotros el deseo de escuchar, porque habla para el señor alcalde, lo hace de un modo reposado y en un tono suave...

Sin embargo, el alcalde finaliza el debate, si tal es, diciendo que con todo, los planos y presupuestos eran indispensables y que ya salieron para Madrid.

Y sobre eso era el debate: sobre si eran o no necesarios esos planos y presupuestos en el Negociado de Construcciones escolares. Debían de serlo, puesto que para allá salieron urgentísimamente.

El señor alcalde y el señor López Cuesta, son dos amigos y dos caballeros, y como tales quedaron. (Nos referimos a lo de amigos, por que de lo otro nadie iba a dudar).

LA CANTINA RESTAURANT DEL NUEVO MATADERO

Se adjudicó a don Luis Ovies, en 7.500 pesetas, por cinco anualidades, y el señor Calzón pidió que se aclarase bien si era por cada año o por los cinco años. Se acordó aclararlo en el sentido de las bases, que dicen—naturalmente—que es por cada año.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ya en ruegos y preguntas, el señor Martín explica cómo mandó poner en libertad a un detenido en el cuartón, sin perjuicio de lo que después hiciese el alcalde, y el ya libertado, se le presentó a quejarse del guardia que le detuvo, porque le trató mal. Y el guardia lo niega, por lo que considera el señor Martín conveniente que el alcalde llame a las dos partes y lo aclare.

Si se nos permitiese comentar, solo diríamos una cosa: eso es de sesión privada, porque peligró el principio de autoridad de la guardia urbana, representante de la autoridad que dimana del alcalde, como representante de los Poderes públicos, en estas cosas de la fuerza armada.

LOS RAZONAMIENTOS DEL SEÑOR MARTÍN

Pidió explicaciones el señor Martín a don Sotero Pérez sobre lo que dijo un periódico de la localidad, atribuyéndole a don Sotero Pérez

unas manifestaciones en las que se decía si el compañero socialista señor Rey había ido a Madrid subvencionado por la Diputación, acompañando a la comisión de la Edificación.

Y, por lo que fuere, el Sr. Martín explica que no hay tal cosa; que el señor Rey fué, como miembro de la Federación de Sociedades Obreras, a cuenta de ésta, y adelantó el dinero de la expedición, por lo que se le comisionó para cobrar la subvención que la Diputación Provincial hizo a la comisión del ramo de la Edificación. Subvención, expedición, Diputación y edificación, no pueden ser escamoteadas, pese a lo mal que suena tanta cacofonía.

Don Sotero Pérez, explicó: A él le preguntó un periodista si subvencionaba el Ayuntamiento al señor Rey; le contestó que no, que tenía entendido que lo hacía la Diputación o el gobernador, y al preguntarle con qué cantidad se subvencionaba, contestó que ni era diputado ni gobernador para saberlo.

El señor Martín acepta la explicación y dice que entonces fué que aquel día el periodista no tenía jugo para su periódico "e inventó aquella felonía para justificar el sueldo".

No lo comentamos, no; ¿para

Don Francisco Brück Fano

La muerte de este ovetense no era esperada ni aun por sus amistades más íntimas. Es verdad que Paco Brück, como cariñosamente se le llamaba por todos, y a lo que él correspondía con una simpática llaneza, que ahora agranda su figura entre los que bien le quisieron, estaba desde hace tiempo delicado de salud, pero sin impedirle para las cosas de cada día, para su trabajo en la Delegación de Hacienda, en cuyo centro oficial dejó patentizadas sus extraordinarias dotes de funcionario, que lo era de una competencia difícilmente comparable, como era también incomparable en la asiduidad en sus obligaciones. Una complicación bronconeumónica pudo más que las atenciones familiares y que todos los cuidados de los hombres de ciencia, y el señor Brück, figura tan destacada en ciertas manifestaciones y actividades de la vida local, se rindió a ese golpe infortunado para descansar su cuerpo en la tierra leve.

El cronista deportivo del periódico ya hizo justicia a la memoria de esta figura popular, que es verdad que tuvo entusiasmos inguallados y desprendimientos del mayor orden por los Clubs locales. Y ya dejamos consignado también que cabe hacerse del mismo modo por lo que fué como funcionario público, por su inteligencia y por su idoneidad, bien reconocida y jamás desmentida en la Delegación, donde deja un puesto de jefe de Negociado que no podrá llenarse fácilmente. Y la simpatía se completa, aunque mucho más pudiera decirse de su personalidad, si los agobios del periódico lo permitieran, diciendo, en honor a la verdad, que Paco Brück era persona de una gran cordialidad, con sacrificio para los amigos, ya que tenía el más elevado concepto de la amistad, y con caballerosidad y nobleza para todos, sin olvidar sus rasgos dardivosos para los humildes, que él conocía muchos por lo mismo que eran conocidas sus generosidades y eran incontables los que a él se

qué?, cada cual piensa como mejor le va.

PARA RECUPERAR LOS BIENES PERDIDOS

Lo ha dicho el señor Martínez, refiriéndose a lo que se publica en la "Gaceta" sobre el decreto del ministro de Agricultura para el cumplimiento de la base 20 de la ley de reivindicaciones de bienes comunales. Y como el Ayuntamiento de Oviedo puede tener cosas que revertir a su propiedad, pide que se nombre una comisión. Y esa comisión se nombra así: El señor Martínez, por la minoría socialista. El señor Landeta, por la Liberal Democrata. El señor Castañón, por la Radical. El señor San Martín, radical socialista; y al nombrar al señor Pérez Lozana, dice que ya está representado por el señor San Martín. Luego el señor Múgica, por los federales, y don Enrique Martínez, a propuesta del señor alcalde.

NO DEBE HABER FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SEAN RICOS

El señor Prado Pevida se queja de que haya empleados municipales capitalistas: uno que pide la reforma de un sótano de una casa de su propiedad que le costó 60.000 pesetas; otros que están retirados y que también tienen capital y que debe revisarse eso, porque hay muchos por la calle que pudieran ocupar puestos en la Casa con mayor necesidad de ello.

Y se acuerda que una comisión, que ya había para estudiar esos casos en una dependencia, los estudie en todas, levantándose seguidamente la sesión.

acercaban en la seguridad de obtener su ayuda pecuniaria.

Todo lo dicho ya fuera motivo bastante para la gran manifestación de ayer. Porque los ovetenses se juntaron en gran número para la asistencia a los funerales en la iglesia de San Isidoro y después para el acompañamiento del cadáver al cementerio municipal. Y tenía que ser de ese modo, porque el señor Brück deja muchos amigos y muchos motivos para la gratitud de las gentes. Que él nada quiso para sí.

Tomamos parte muy sincera en el dolor de su distinguida familia, y lo expresamos de modo especial a sus hermanas doña Dolores y doña Sara; tías doña Concepción y doña Carmen; primos y sobrinos.

GOBIERNO CIVIL

PARA VER SI NO PARAN EN LAS MINAS DE FABRIC DE MIERES

El Gobernador civil habló con el director de la Fábrica de Mieres y le rogó que viesse el modo de dejar sin efecto, por ahora, los despidos de personal de las minas.

El director, como no puede resolver por sí, quedó en que se pondría al habla con la empresa para cambiar impresiones y ver lo que fuese posible hacer.

EL SINDICATO METALURGICO DECLARA LA HUELGA PARA EL DIA PRIMERO

Recibió el Gobernador civil el oficio del Sindicato Metalúrgico de la Fábrica de Mieres, en el que anuncian la huelga para el día primero de Febrero.

SOBRE EL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL SUFRIDO POR EL GOBERNADOR

Nos refirió el señor Gobernador algunos detalles del accidente de automóvil sufrido ayer, que no discrepan de la versión dada por nosotros, si bien el lugar del accidente queda fijado en la cuesta de Ortiguero.

El conductor de la "Campsa" ha manifestado hoy al Gobernador civil que no se había dado cuenta del accidente y que oyeron explosio-

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde se refiere a varias denuncias y afirma que serán adoptadas las medidas necesarias

CALDE

Anoche, el teniente alcalde señor Oliveira—comenzó diciéndonos el señor Miaja—me entregó diferentes denuncias por la falta de peso en el pan, habiendo recogido 119 kilos de este artículo.

El pan menudo he dispuesto que se enviase a las Cantinas escolares y lo mayor a Asistencia Social. Por lo visto también hicieron investigaciones en los despachos de carnes y parece ser que en muchos sitios se han retirado los carteles de los precios que está mandado se colquen a la vista del público y se les indicó que fuesen colocados inmediatamente.

Algunos industriales se quejaron de que los abastecedores les elevaban los precios de la carne, fundándose en que con el funcionamiento del nuevo Matadero se habían impuesto nuevas cargas, que vienen gravando el artículo.

Lo mismo de esta cuestión—agregó el alcalde—qué de otras relacionadas con los artículos de primera necesidad, pienso ocuparme en la primera reunión que celebre la Junta provincial de Economía.

El señor López Cuesta—continuó diciéndonos la alcaldía—me dió cuenta del decomiso de 48 kilos de pan y también por falta de peso, y dispuso se entregase a los huérfanos del Fresno.

Después nos comunicaba que algunos guardias urbanos le denunciaban que algunas lecheras vendían este artículo fuera de los mercados y por lo tanto sin que esa leche sea reconocida por los veterinarios encargados de analizarla, recogiendo muestras en los mismos mercados. De modo que si huyen de estos lugares la comprobación resulta imposible y la salud pública comprometida.

Por lo tanto estoy dispuesto a imponer fuertes multas y doy las órdenes para que sea decomisado todo el artículo que se venda fuera del sitio señalado para las transacciones.

Y terminada esta parte dedicada a la pureza de la calidad y peso de los artículos del pan, leche y carne, pasó a darnos cuenta de un acto de puesto en relación con su cargo de carácter sentimental, pero muy alcalde.

nes, creyendo que se trataba de explosiones del motor.

NUEVAS COMISIONES GESTORAS MUNICIPALES

Se nos dió cuenta de haber quedado constituidas las Comisiones gestoras municipales de Muros de Nalón, Ponga, Peñamellera Alta y Baja y, seguramente, Pesoz y Taramundi, si bien por la incomunicación en que estos concejos están, como consecuencia del temporal de nieves, no puede asegurarlo.

Se trata de una pobre mujer que le ha visitado para denunciarle que tiene un hijo colocado como obrero del Municipio y que la tiene abandonada tanto a ella como a sus hermanos, no entregando en casa lo que gana y viviendo fuera del domicilio de los suyos.

El alcalde dice que mandó a llamar al referido obrero, que es un peón, y le requirió para que se reintegrara a su casa y cumpliera con los deberes que le están encomendados a todo buen hijo y no tuviera a su madre y hermanos sin comer.

Como estos requerimientos no fueron atendidos, el alcalde dispuso se le notificase la suspensión en el trabajo para el sábado próximo, y en su lugar colocó a un hermano.

Preguntamos al alcalde sobre la denuncia que se formula contra un guardia urbano de Trubia que maltrató a un muchacho, teniendo necesidad de ser asistido por los médicos.

El alcalde contestó: —He recibido esa queja contra el referido guardia y el descargo que hace el denunciado es totalmente opuesto a lo que manifiesta el denunciante.

En vista de esta contradicción he dispuesto—dice el alcalde—que se abra un expediente, en el que se depure la verdad.

HACE FALTA UN MECANICO

El ingeniero municipal solicita del Ayuntamiento que se nombre un mecánico para que esté al frente de los servicios de instalaciones mecánicas del nuevo Matadero.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¿HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LABOR-GRIETOSA-SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOZAS Y LOS BRONQUIOS

LEA USTED "La Voz de Asturias"

NO TEMA Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos creites y el aroma inconfundible. Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador. Jabón HENO de PRAVIA PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

A MAL TIEMPO... ASPIRINA Exponerse a la intemperie es muy peligroso: gripe, catarro o reuma son sus consecuencias. ASPIRINA las combate con eficacia. Tenga siempre ASPIRINA en casa. BAYER

# NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE TURON

## Por la pasividad e indiferencia de los concejales carece el valle turonés de muchos e importantes servicios públicos

Hablemos claro. Sin emplear etimologías.  
Se acerca el día en que habrán de celebrarse elecciones; y es conveniente que todos los abnegados vecinos de este tan laborioso como abandonado valle de Turón, sepan a qué atenerse y no se dejen engañar nuevamente por las "dulces palabras" de aquellos que después de ofrecer y en momentos de propaganda electoral, el oro y el moro, como vulgarmente se dice, e imponiéndoles luego un bledo la prosperidad del pueblo por ellos representado, se preocupan más de hacer política partidista e inconveniente que de defender los intereses que se les han confiado.

Y a eso no hay derecho, señores concejales!  
Por encima de todos los sectarismos habidos y por haber; por encima de las conveniencias del partido en que se milita, están, ¡entiéndanlo bien!, los sagrados intereses de un pueblo. Y es verdaderamente vergonzoso, que debido a la pasividad e indiferencia que vienen mostrando nuestros representantes en el Municipio mierense ante los problemas locales, se carezca en nuestro pueblo de servicios de tan perentoria necesidad como son: Lavaderos públicos, kioscos de necesidad, guardia nocturna, etc., etc.

Para que nuestros queridos lectores se den bien a las claras perfecta cuenta del poco interés que toman nuestros representantes en el Ayuntamiento, en todo lo que pueda redundar en beneficio de nuestro pueblo, y al mismo tiempo, de la ineficacia de los mismos, bástales saber, que en Turón se carece de un servicio tan importante como es el teléfono público, solo y exclusivamente porque nuestros señores ediles no se han tomado la molestia de recabar de la Dirección general de Comunicaciones o de quien corresponda, la autorización necesaria para su funcionamiento, ya que otra cosa no se precisa para ello, puesto que hace cerca de un año que la Compañía Telefónica dejó instalado dicho servicio.

¡Contentos y orgullosos pueden estar nuestros concejales de su gran labor en pró de Turón!

Ahora lo que hace falta es que los vecinos del valle de Turón sepan sacar provechosa lección de la pasividad e indiferencia que dejamos apuntada y que tengan muy en cuenta en lo sucesivo a quienes han de votar. Es decir, que en las próximas elecciones procuren votar a aquellas personas que por su amor al pueblo sepan posponer en todo momento las conveniencias del partido a que pertenecían a los intereses locales; o a aquellas que sin

militar en ningún partido político y por haber demostrado en todas ocasiones el cariño que tienen al pueblo turonés, sepan defender con el ahínco y tesón necesarios sus intereses.—Huirafío.

### CONFERENCIA EN EL ATENEO OBRERO DE TURON

Hoy sábado, día 28, a las ocho de la noche, explicará una conferencia en este Centro, el distinguido catedrático de la Universidad de Salamanca, don Wenceslao Roces, sobre el tema: "Socialismo y comunismo".

### VILLAVICIOSA ATENEO OBRERO

Nota oficiosa.—En la junta general de asociados celebrada el 20 del actual, para la elección de cargos, lectura de la memoria y balance del último ejercicio, después de aprobados ambos extremos, se eligieron los cargos en la forma siguiente:

Secretario, don Antonio Rodríguez Bañina; contador, don César Prieta (reelegido); vocal primero, don Manuel Prieto (reelegido); vicepresidente, don Maximiliano Fernández Rey (reelegido); vocal segundo, don Eugenio Posada; vocal tercero, don Eduardo Ordóñez (reelegido); vicepresidente, don Francisco González.

En su consecuencia, la actual junta directiva, queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, don David Alonso; vice, don Maximiliano F. Rey; secretario, don Antonio Rodríguez Bañina; vice, don Francisco González; tesoro, don Angel Martínez; contador, don César Prieta; vocales don Manuel Prieto, don Eugenio Posada, don Eduardo Ordóñez, don Cristóbal Cano, don Ramón Carveda (también reelegido) y don Alfredo G. Céspedes.

La general ha sido una de estas juntas movidas en las que, al parecer, se trataba de desvirtuar la actuación de la directiva, para lo cual no se reparó en toda clase de maledicencias y personalismos, pero la numerosa concurrencia allí acida, demostró quedar altamente satisfecha de la gestión del mencionado organismo, desde el momento en que los cargos conferidos por reelección, lo fueron por absoluta unanimidad.

También, a propuesta del socio don Miguel Díaz, se acordó estudiar el modo de poder llevar a cabo una serie de conferencias, de carácter cultural, para lo cual se facultó a la directiva a fin de que gestione la concurrencia de diversos oradores, entendiéndose el proponente que debe admitirse a toda clase de matices, siempre que sus disertaciones sean únicas y exclusivamente instructivas. Así se acordó.

### No todos los padres viven desprevenidos

ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millones de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

Jarabe de



## HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD  
CURACION PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS SANGUÍNEOS  
Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Puede tomarse en todo tiempo  
No se vende a granel.

### DURANTE EL MES DE ENERO

#### ¡GRAN OCASION!

¿Dónde comprar bien y barato? en la "Comercial Bermejo"  
MELQUIADES ALVAREZ, 20  
CASA ESPECIAL EN GENEROS DE PUNTO

### SARIEGO OBITO

Después de larga y cruel enfermedad, y confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir, a los 76 años de edad, en su casa de La Corriente (Narzána), el estimado vecentino don Antonio Hortal Rebolal.

A su entierro y funeral, celebrados en la mañana del pasado sábado día 21, concurrió un gran gentío, no solo de esta parroquia, sino de otras muchas limítrofes. Esto debe servir de lenitivo a sus deudos, porque demuestra lo mucho que se apreciaba al finado, como se estima a sus familiares.

No dudamos que embargaría a todos gran dolor por el fallecimiento del hombre que fué un modelo de virtudes durante su vida, y que por su trato tan afable como por las muchas y buenas dotes que atoraba el señor Hortal, se hizo acreedor a las más sinceras amistades y simpatías con que contaba el que hasta hace pocos días fué uno de los mejores vecinos del concejo.

Desempeñó durante varios años el cargo de concejal en este Ayuntamiento, e intervino como hombre bueno en muchos casos donde su presencia bastó para poner la paz y concordia entre seres a los que separaba el odio y la rivalidad.

En fin, socorrió con su mano generosa a cuantos de él precisaron, a medida de sus posibilidades. Descanse en paz, y reciba toda su distinguida familia, y en particular su desconsolada viuda doña Severa Canal, nuestro más sentido pésame por la pérdida de ser tan querido.

### PARA UN CAMINO

Rasgo digno de ser imitado es el del respetable vecino de Vega don Guillermo Berros Teja, que la gran necesidad y urgencia que reclama el arreglo del camino en construcción, emprendido por el Ayuntamiento desde El Romero hasta Vega, e igualmente la reparación del mismo hasta San Román, ha donado 1.000 pesetas para ser empleadas en sacar piedra y machacarla con destino a tal fin, contando con que el Ayuntamiento o los pueblos comprendidos hagan el arrastre de la misma a sus respectivos trozos.

Una vez más se ha hecho acreedor el señor Berros a las simpatías y aprecio y gratitudes con que cuenta hoy entre los sarieguenses.

### UN BAUTIZO

El pasado domingo, en la iglesia parroquial de Santa María de Narzána, recibió las aguas bautismales Eduardo Gustavo, con cuyos nombres fué bautizado un hermoso y robusto niño, hijo de nuestro querido amigo y compañero don Leonardo Hortal y doña María de las Nueves Cifuentes.

Fueron padrinos doña Esperanza Cifuentes, hermana de la madre, y don Gustavo González, estimado y buen amigo nuestro.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los padrinos y demás familiares que concurrieron al acto con un espléndida comida en la casa de Pereda.

Enhorabuena a los felices padres.

### PUERTO DE VEGA

#### MERECIDO HOMENAJE

En fecha muy próxima, y como sentido homenaje de recuerdo y gratitud, será colocado en el salón de actos de "Sociedad de Amigos" de Puerto de Vega un hermoso retrato-busto, encuadrado en magnífico marco que la Sociedad antes dicha dedica a la memoria de su distinguido presidente don José López, recientemente fallecido, que con tanto acierto, actividad, entusiasmo y sacrificio llevó el cargo largos años, laboró tan a gusto con la Sociedad que presidió, siendo alma y vida en la construcción del palacio casa-social que le hace inmortal y es orgullo sano de este vecindario de Vega.

El busto mencionado, representativo de la noble figura de don José, es muy bello, de un gusto depurado, pintado al óleo por la espiritual y notable pintora madrileña—muy

conocida aquí donde veranea con su familia entre los familiares de "Villa Blanca"—señorita Ana María Jiménez Cerra, de quien toda la Prensa gráfica madrileña se ha ocupado recientemente, llamando poderosamente la atención el extrañamiento de esta pintora femenina en

### SIDRA

Hoy se rompe una pipa de sidra en casa FALDETES

#### Campo de los Reyes

Las Exposiciones permanentes del Círculo de Bellas Artes, Sociedad de Amigos del Arte, etc., sus obras, cuadros y dibujos, que llenaron lienzo enormes, con pescadores, labriegos, minas y fábricas.

El parecido del retrato de don José está tan natural... El alumbrado de la fotografía de limpieza exquisita, natural gesto y posición, acusan arte inteligente en la notable pintora señorita Jiménez Cerra.



### El encanto de aquella noche

Esta misma noche puede usted llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas con la boca abierta. Haga la prueba y si no resulta como le decimos no le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de Rosas CARPE del color que vaya mejor a su piel y aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos y si sus amistades no la felicitan, y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán su importe. Solo cuesta 7.50 ptas. y dura varios meses.

### TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

## CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

### UJO

#### ATENEO POPULAR

Hoy, sábado, día 28, a las cinco de la tarde, dará principio la votación para la elección de cargos que les corresponde cesar en el presente año, y que son: vicepresidente, secretario, tesorero, contador, vocal primero y vocal segundo.

La votación se cerrará a las nueve en punto.

En el Café Expres facilitarán las candidaturas.

### Mañana gran baile de moda

#### SALÓN PALAIS

Por los PICHIS

TRANVIAS ESPECIALES

DESDE MIERES

## Se autoriza al Ayuntamiento a invertir seiscientos mil pesetas en la construcción de un Macelo municipal

El Instituto Nacional de Previsión, con el cual tiene concertado este Municipio el empréstito para la tirada general de aguas al concejo, y como resultado de las gestiones realizadas en este sentido por la Comisión municipal en Madrid, ha contestado ya a este Ayuntamiento autorizándole para la inversión del superávit de seiscientos mil pesetas del presupuesto de 1933 en las proyectadas obras de construcción de un Macelo municipal.

En este sentido ya tiene el señor arquitecto ordenes para la confección del proyecto y presupuesto, por el cual trabaja activamente. La obra del Maltadero apremia, y es de una necesidad e importancia bien manifiesta, habida cuenta que el actual, aparte de constituir un peligro para la salubridad pública, dado el lugar céntrico de su emplazamiento, no cubre las necesidades exigidas ya por un pueblo tan numeroso como el de Mieres, restando también con ello ingresos en las arcas municipales.

Se piensa en construir un gran edificio moderno, en el cual puedan ser instaladas otras dependencias anejas al mismo y cuyo funcionamiento se está echando de menos. Ahora sólo falta que tan acertado propósito tenga por parte de nuestros representantes municipales el deseo de una rápida ejecución.

### LA UNION COMERCIAL CELLEBRÓ JUNTA

En la última junta general de socios celebrada por la Unión de comerciantes e industriales del Concejo se ha elegido—entre otros acuerdos adoptados—nueva Directiva para el año en curso y que la integran: presidente, don Manuel Alivarez Alivarez; vice, don Eugenio Martínez; secretario, don Ramón F. Riesgo; vice, don Miguel Bonjera; tesorero, don Alfredo Martínez; contador, don Marcelino Alvarez; y vocales: don Leoncio Villanueva, don Marcelino Alvarez, don Secundino Castel, don José Campomans, don Julián Burgos y don Benedito Pallomar.

Necesitando esta entidad un verificador de talsas de talones del ferrocarril, ha tomado también el acuerdo de sacarla a concurso, dotándola con un 30 por 100 de beneficios obtenidos, a cuyo efecto, y en secretaría, se reciben propuestas en este sentido.

### EL HORARIO DE LOS AUTOS EXPRESOS

Por crecido de utilidad a los lectores, hacemos público el horario oficial de los Autos Expresos que hacen el servicio de viajeros a Turón ida y vuelta:

Salidas de Mieres a Turón. Por la mañana, 6, 7, 7.30, 9.30, 10, 10.30, 11, 11.45 y 12.45.

Salidas de Mieres a Turón. Tarde: 1.15, 2.20, 3.20 4.15, 5, 5.30, 8.15 y 9.30.

Salidas de Turón para Mieres.

Mañana, 6.45, 8.15, 9.30, 10.15, 11 y 12.

Salidas de Turón para Mieres. Tarde: 1, 2, 2.45, 3.15, 4, 5, 5.45, 6.45, 7.15, 9 y 10 noche.

Dado el gran contingente de viajeros que diariamente trasladan estos coches el cumplimiento exacto del horario es muy importante en beneficio del público.

Conveniría que también se hiciera oficial, dándole a conocer al público el horario a que se sujetan el resto de autobuses que realizan viajes a los distintos pueblos del concejo.

### LOS OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Conforme a lo dispuesto por el Registro, la agrupación de obreros y empleados municipales celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, junta general ordinaria de socios, en la cual será tratado el siguiente orden del día.

Lectura de actas. Idem de cuentas. Comunicaciones. Nombramiento de cargos. Lectura del contrato de trabajo. Lectura del Reglamento de biblioteca. Proposiciones generales. Por lo extenso del orden del día, la junta empezará a la hora en punto.

### TAMBIEN EL ATENEO POPULAR

Como oportunamente anunciamos celebrará hoy, sábado también junta general de socios el Ateneo Popular, a las siete de la tarde, en el domicilio social, a fin de discutir y aprobar el orden del día que ya hicimos público.

### LOS CASOS DE VIRUELA

El señor Inspector de Sanidad ha tenido a bien hacer algunas aclaraciones a la noticia por nosotros publicada referente a la aparición de algunos casos de viruela. Por nuestra parte nos limitamos a decir que de hecho queda confirmada la información.

### LA SESION MUNICIPAL

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, celebrará nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria, figurando en el orden del día, entre otros asuntos, los siguientes: Acta del concurso de las obras de apertura de zanjas y construcción de arquetas. Asunto relativo a la tirada general de aguas. Escrito del Instituto Nacional de Previsión sobre inversión del superávit de la liquidación del presupuesto de 1931. Escrito del Ateneo de Turón sobre distribución en libros del importe de la sublevación. Motiones e informes de Comisiones.

### LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, convoca a sus asociados (en segunda convocatoria) a junta general ordinaria para el próximo domingo día 29, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social (Casa del



EL SEÑOR

## DON JOSÉ ALONSO SUAREZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en Oviedo, a las 20 horas del día 27 de Enero de 1933 a los 60 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su afilida esposa doña Angela Ordóñez Marquinez; hijos don Isaac, doña Angeles, don Román, don Angel, don Luis, don José, don Ismael, doña María Luisa y doña María de la Concepción; hijas políticas doña Josefa González Cuesta y doña Angelina Crespo Calvo; nietos Romanín, Angelina y Luisín Alonso González; hermanos don Manuel y doña Teresa Alonso Suárez; hermanos políticos don José Ordóñez Marquinez y doña Manuela Cima; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, día 28, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Prolongación Besada, número 15, (Carretera de las Segadas), al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

El ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11. — Teléfono, 34 16

# LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Estado de cuentas.
- Nombramiento de cargos.
- Bases de Cooperativas y Económicas.

Proposiciones generales.  
Nota: Por ser de segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se tomen sea cualesquiera el número de socios que asistían.

**Santiago Melón**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Tratamiento médico de las varices  
Campomanes, 3, 1.º 1 y 4 a.º

**Ciaño-Santa Ana**  
HACEN FALTA MAS ESCUELAS

Es verdaderamente lamentable lo que aquí viene ocurriendo por falta de escuelas. De nada sirve el loable afán que los padres de familia, si bien por capacitar a sus hijos, poniéndolos en condiciones de luchar con ventaja contra los embates que la vida plantea, cuando no tienen escuelas a donde mandarlos.

Existen en la parte urbanizada de Ciaño dos escuelas graduadas de cinco y seis años cada una, a parte de otras dos escuelas municipales más; pero todas ellas resultan insuficientes si se ha de dar cabida en las mismas a la numerosa población infantil del distrito comprendida en la edad escolar.

La matrícula en dichas escuelas se halla cubierta con exceso, dándose, sin embargo, el sensible caso de que haya más de sesenta niños de ambos sexos que no pueden recibir la instrucción primaria por falta de escuelas, viéndoseles por calles y escombreras con peligro de sus vidas o de que adquirieran hábitos indeseables. Y esto no debe subsistir, no solamente porque ello supondría una falta de respeto al niño, que tiene perfectísimo derecho a recibir la educación escolar, sino también porque tengan algo estos muchachos ilangreños, que si conocen muy bien los efectos de una huelga, porque desgraciadamente han tenido que soportarlos, desconocen lo que son parques infantiles, canchales y roperos, no obstante vivir en uno de los países más ricos de la nación.

Claro está que el problema de la primera enseñanza es viejo y amplio en España, y sería inútil pretender resolverlo en 24 horas; más en los tiempos actuales se presenta ocasión muy favorable para dar un paso gigantesco en la solución del mismo.

El Gobierno de la República, según decreto de reciente fecha, destina 420 millones para construcciones escolares, subvencionándolas en la generalidad de los casos con el 75 por 100 del coste de las obras.

Y si a esto añadimos que nuestro Municipio, según parece, trata de ayudar económicamente a la solución del conflicto de Duro-Felguera mediante un empréstito con destino a Obras públicas, es de esperar que se aprovechen estas circunstancias tan propicias para reivindicar al niño, procediendo enseguida a la formación de un plan completo de las necesidades escolares del concejo a fin de presentarlo inmediatamente a la aprobación de la superioridad y poder obtener los beneficios que concede el decreto de referencia.

**EN EL CASINO**  
El sábado último celebró junta general ordinaria el Casino para tratar, entre otros asuntos, de la re-

novación de algunos cargos de la directiva, quedando constituida por los señores siguientes: presidente, don Manuel Cambor Mufiz (relegido); vicepresidente, don Marcelino F. Raigoso (relegido); secretario, don Francisco López G. Jove; tesorero, don José Fernández; bibliotecario, don José María Ordiz; vocales: don Aurelio F. Fernández, don Nicamar Fernández, don Arsenio F. Torre y don José Cambor.

La nueva junta está integrada por personas competentes y entusiastas, que sinceramente creemos han de realizar un labor muy beneficioso para nuestro centro cultural y recreativo, máxime figurando en ella elementos ya contrastados en la dirección del Casino, tales como los señores presidente y vicepresidente.

**AMNISTIA**  
Durante todo el mes de Febrero el Casino ha concedido total amnistía referente a la admisión de socios, que abonarán como cuota de ingreso una cantidad insignificante, por lo que suponemos serán muchas las personas que han de solicitar su inclusión en las listas de socios.

**Por los puertos asturianos**  
**Movimiento marítimo**  
**En Gijón**  
**EL TIEMPO**

Aunque ayer despejó a mediodía, por la tarde volvió a encapotarse el tiempo, con carices de temporal y lluvia.

La temperatura registrada fué la más baja de estos días, siendo la máxima de 12,2 y la mínima de una décima bajo cero.

**EN EL PUERTO**

Entradas:  
"Pitas", general, Tapia.  
"M. Santiuste", idem, Santander.  
"Ricardo R.", vacío, Barcelona.  
"Amador", pinos, Corcubión.  
"Axpe Mendi", general, Santander.  
"P. Suárez", pinos, Juvia.  
"Cabo Razo", general, Coruña.  
"Mina Sorriego", vacío, Santander.  
"Sama", idem, Bilbao.  
"Numa", idem, Barcelona.  
Salidas:  
"Airos", carbón, Santoña.  
"Magdalena", idem, Bremen.  
"Castro Alén", vacío, San Esteban.  
"Cemento Rezola núm. 1", idem, Villagarcía.

"Sisarga", carbón, Zumaya.  
"Agadir", idem, Bilbao.  
"Cabo Razo", general, Santander.  
"Asunción", hierro, Bilbao.  
"Sanlúcar", general, Coruña.  
"Icelandovic", madera, Pasajes.  
"Llodio", carbón, Bilbao.

**En Avilés**  
**EN EL PUERTO**

Entradas:  
"Antonietta", lastre, Navia.  
"Castro Alén", lastre, Gijón.  
Despachados:  
"Jan", lastre, Valencia.  
"Fortunata", general, Gijón.  
"Inogedo", carbón, Bilbao.  
"Arnao", carbón, Requejada.  
Al turno, para cargar: "Boal".  
Atracados:  
Descargando: "Jan".  
Cargando: "Antonietta", "Castro Alén", "Inogedo", "Fortunata" y "Arnao".  
Esperados:  
"Nuestra Señora del Carmen" y "Generalife".

**LEA USTED**  
"La Voz de Asturias"

## INFORMACION DE GIJON

### En la próxima sesión municipal se dará cuenta de una proposición para la venta del Teatro Jovellanos

#### EL IMPUESTO DEL DIEZ POR CIENTO

Cumpliendo el acuerdo adoptado anteayer por el Ayuntamiento ya se han elevado al Gobierno dos instancias: una pidiendo autorización para crear un impuesto del diez por ciento sobre todos los ingresos de todos los ciudadanos para dar trabajo a los parados y otra pidiendo la concesión de cuatro millones de pesetas destinados al mismo objeto.

#### PETICION DE LA CASA DEL PUEBLO

Una comisión de la Casa del Pueblo estuvo ayer en la Alcaldía manifestando al alcalde el acuerdo de los parados, que desean que en la colocación de obreros con motivo de obras municipales, se haga dentro de la más estricta justicia, pidiendo que el Ayuntamiento se ponga de acuerdo con la organización obrera para establecer un turno controlado por ella.

#### PARA UN LAVADERO

La Comisión de Caminos informa favorablemente la oferta de terrenos hecha por la Casa Revilla gigeo para un lavadero en los barrios nuevos de Ceares.

#### DE LA VENTA DEL JOVELLANOS

El alcalde se propone llevar a la próxima sesión una proposición para la venta del teatro Jovellanos, creyendo que de ser aprobada no tardará mucho en ser realizada la operación.

#### VELANDO POR LOS NIÑOS

El alcalde hace saber a los automovilistas pongan el mayor cuidado al pasar por las zonas escolares donde aún no fueron puestos los discos indicadores, especialmente por las inmediaciones del grupo escolar del Humedal, en la Gran Vía.

#### DE UN ROBO DE PRENDAS

El teniente jefe accidental de la guardia civil de esta capitania, ha entregado al Juzgado, con el estado correspondiente, las papeletas de empeño de ropas robadas en un chalet de Somio por tres muchachos que ya se encuentran en la cárcel por un robo cometido en otro chalet.

#### ¿DONDE ESTA LA VERDAD?

La vecina de Colunga Ataulfa Caveda Victorero, ha denunciado que hace unos días vendió cuarenta docenas de huevos al industrial de esta villa Vicente Segura, que ahora se niega a pagarle tal mercancía. Y el denunciado dice que se la pagó en el acto de la entrega.

#### CON QUEMADURAS

Fué asistido en la Casa de Socorro y pasó luego al Hospital, el niño de siete años Maximino Fernández Junquera, de Cenero, que se cayó sobre una cacerola y se produjo quemaduras de pronóstico reservado.

#### EL "CRISTOBAL COLON"

Por tener que quedarse en El Ferrol a limpiar fondos, hasta el próximo martes, no llegará este trasatlántico, que se anunció arribaría mañana domingo al Musel.

#### PATRONES DE CABOTAJE

Ayer se celebraron exámenes para patrones de cabotaje de segunda y fueron aprobados los aspirantes Aquilino y Angel Muñoz Fernández, de Candás, siendo suspendidos otros dos.

#### DE LA DELEGACION DE TRABAJO

Ayer, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Delegación local del Trabajo, para tratar de la constitución de la Bolsa de Trabajo, a tenor de lo que dispone la legislación vigente y se comisionó a los vocales don Francisco Miranda y don Alberto Menéndez, para que intervengan en el asunto.

#### BIMENES

#### DE LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO VECINAL

El día 22 del actual se celebró en este Ayuntamiento una importante reunión a la que concurrieron nutridas representaciones de los pueblos de Rozadas, Piñera, Vifay, Rebollada, Santagadía, Castañera, Pedrero Meleideres y otros.

El objeto de la reunión era tratar de obviar las dificultades e inconvenientes que se presentan a la construcción del camino vecinal de Rozadas a Melendreras, en su primer trozo de Rozadas a Piñera, dificultades que consisten principalmente en la falta de medios económicos para que sea una realidad tal vía de comunicación, de gran utilidad y de suprema necesidad para los pueblos afectados por el trazado y los de sus proximidades.

Presidió el acto el Alcalde, don Mariano Rocas, al que acompañaban varios concejales. El entusiasmo de los comisionados de los pueblos para ayudar al Municipio a conseguir la construcción del referido camino vecinal se ha patentizado bien elocuentemente en los acuerdos adoptados.

Se examinaron primeramente los datos existentes sobre el particular en este Ayuntamiento, de los que se desprende que en la Diputación provincial existe un expediente del que aparece que el organismo provincial ha aprobado el camino en cuestión en años pasados y la construcción del primer trozo, o sea de Rozadas a Piñera.

Entre los acuerdos tomados merecen especial mención los siguientes: El nombramiento de una comisión de vecinos que acompañará al Alcalde para entrevistarse con la representación de la Diputación provincial, a fin de gestionar la pronta ejecución de las obras del trozo primero, que sacará del aislamiento a tantos pueblos que hoy encuentran enormes dificultades para el tránsito rodado y de peatones.

El vecindario, considerando la difícil situación económica en que se encuentra el Municipio, y en atención a que no puede demorarse por más tiempo la construcción de un camino que es imprescindible, acordó por aclamación conceder al Ayuntamiento un anticipo reintegrable de doce mil pesetas, cuya cantidad hay que depositar en arcas provinciales como aportación del Municipio y condición precisa para que el expediente pueda seguir su curso hasta la ejecución de las obras.

Merece calurosos elogios la ejemplar conducta de los vecinos interesados en la construcción del aludido camino vecinal, los cuales, apreciando la situación económica del Ayuntamiento, le ofrecen el más decidido apoyo moral y material, sin el cual no sería posible, por ahora, llevar a feliz término la construcción del trozo de camino de Rozadas a Piñera.

## NOREÑA

### JUNTA EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Se ha celebrado el sábado último la Junta general que anualmente se celebra en el mes de Enero para tratar de diversos asuntos relacionados con la marcha del Círculo Católico de Obreros de esta villa.

Fué abierta la sesión a las nueve de la noche, asistiendo los miembros de la Directiva y muchos socios.

El secretario del Círculo don Ovidio Junquera Vallina, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Por el tesorero-contador don Amaro Monte Cuesta se da cuenta del estado económico de la Sociedad, leyendo las cuentas del año de 1932, que son aprobadas por unanimidad.

En la Memoria leída por el secretario señor Junquera Vallina, se recoge el movimiento de la Sociedad y detalla principalmente dos importantes secciones.

Las clases de Ilustración social que se celebran dos veces por semana a semejanza de los Círculos de Estudios. Tienen lugar en el local social y pueden concurrir a ellas cuantas personas lo deseen.

Y las clases de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada para niños, gratuitas, y a las que pueden asistir todos sin distinción, celebrándose también éstas en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros.

Se acuerda elevar un telegrama de respetuoso saludo al Rvdmo. Prelado, reiterándole la sumisión del Círculo Católico.

También se acuerda que conste en el acta un voto de gracias al presidente del Círculo don Justo Rodríguez Fernández por el apoyo que presta constantemente al Círculo y especialmente a la Caja de Socorro de obreros enfermos.

Por último, se toma el acuerdo de dar también un voto de gracias al presbítero don Manuel Arbesú Díaz por su plausible labor al frente de las clases de Ilustración Social y en la dirección de las clases gratuitas de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.

Se habla en términos generales acerca de la próxima fiesta de San José y de la celebración del Año Santo, proponiéndose celebrar uno y otro con esplendor.

Se trata de la elección de nueva Junta directiva para el corriente año y queda reelegida la siguiente:

Presidente, don Justo Rodríguez Fernández; vicepresidente, don Alfredo Monte Cuesta; secretario, don Ovidio Junquera Vallina; tesorero-contador, don Amaro Monte Cuesta; bibliotecario, don Ginés Alcántara Sabater; consiliario, don Wenceslao Fernández López; vocal primero, don Perfecto Nuño Mufiz; vocal segundo, don Facundo Monte Cuesta; vocal tercero, don Francisco Rodríguez Olay; vocal cuarto, don Sacramento Rodríguez Alvarez.

Los miembros de la nueva Directiva toman acto seguido pose-

sión de sus cargos, y se da por terminada la reunión.

### ATENEO POPULAR

Conforme con lo que dispone el artículo 9 del Reglamento de este Ateneo, se convoca a junta general anual ordinaria, en primera convocatoria, para el lunes, día 30 de los corrientes, a las nueve de la noche, y para el martes, día 31, también a las nueve de la noche, en segunda convocatoria.

En esta junta se tratarán los asuntos siguientes:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- Idem de la Memoria anual.
- Balance general de cuentas y aprobación de las mismas.
- Nombramiento de Junta Directiva.
- Proposiciones generales.
- Se ruega la asistencia de los señores socios.

### CAMUÑO (Salas)

#### HAY QUE TRASLADAR EL MERCADO

Como recordarán los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS, ya en otras ocasiones nos permitimos indicar al Alcalde-presidente don Francisco Pérez Castañeda la conveniencia de trasladar el mercado de cerdos al lugar del actual mercado de ganado varuno, y éste a la calle de La Vega.

Suponemos que la reforma tendrá buena acogida porque tiende, como ya hemos dicho varias veces, a sacar del centro de la villa esos animales, evitando molestias a los transeúntes y a los industriales, ya que los cerdos entran con frecuencia por las tiendas.

#### OBRA NECESARIA

Días pasados asistimos a un entierro en la parroquia de Linares, y con este triste motivo hemos podido enterarnos de las malas condiciones en que se encuentra aquel cementerio, en el cual, por hallarse al lado del río, resulta penoso abrir las sepulturas porque se llenan de agua. Por eso se habla de la necesidad de un nuevo cementerio en terrenos adecuados a esos fines.

**NETTOSOL**  
TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMODOS EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTUELLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.  
**NETTOSOL**  
ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPtarLO PARA TODA LA VIDA.  
FRASCOS 250 Y 450 PTAS.  
DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

**Compañías Francesas**  
**Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis**  
Vapores de gran lujo extrarrápidos

5 Febrero. . . . . "MASSILIA"  
19 Marzo. . . . .

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.  
Precio 3.ª cl. camarote . . . . . Ptas. 652,70  
» 3.ª cl. corriente en camarote . . . . . » 617,70  
» 3.ª cl. preferencia . . . . . » 746,45

**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**

|                               | De VIGO      | De CORUÑA  |
|-------------------------------|--------------|------------|
| JAMAIQUE. . . . .             | 13 Febrero   | 12 Febrero |
| 3.ª cl. preferencia . . . . . | Ptas. 706,45 |            |
| 3.ª cl. camarote . . . . .    | » 612,70     |            |
| 3.ª cl. corriente . . . . .   | » 557,70     |            |

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España, **Antonio Conde, Hijos** LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK  
Próximas salidas:  
26 Enero. . . . . «DEGRASSE»  
Precio de cámara desde 135,00 dólares, más impuestos.  
Id. 3.ª clase, pesetas 552,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo  
**Antonio Conde, Hijo** CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**D. FERMIN ALVAREZ SUAREZ**  
Falleció en Pola de Gordón el día 28 de Enero de 1932  
DESPUES DERECHIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Habiendo sido trasladados sus restos mortales al sementerio parroquial de Caldas de Oviedo  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Martín Alvarez Lavarejos y doña Rita Suárez; sus hermanos doña Prudencia (viuda de don Manuel Carril), don Hortensio, don José, don Arturo, don Amador y doña Asunción Alvarez Suárez; hermanos políticos doña Marina del Peso y doña Leonor Alvarez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades se dignen asistir a sus funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Juan de Prieiro (Caldas de Oviedo), el lunes día 30, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

**Gacetillas**  
SABANONES se curan radicalmente con Antigel. En Farmacias.  
**CUELLOS Otis CARA**

# CRONICAS JUDICIALES

## SE CELEBRAN VARIOS JUICIOS

En tanto no comienzan los juicios por jurados, que deberán empezar en la semana entrante, las vistas que hasta ahora están señaladas para ser juzgadas por el Tribunal de Derecho carecen de todo interés.

Las dos Salas trabajan y los magistrados y Fiscales se multiplican, pero en verdad los delitos que se siguen no ofrecen complicación alguna.

Ayer, entre otros, se vió ante la Sección segunda al juicio procedente del Juzgado de Cangas del Narcea en el que aparecía como procesado un tal Enrique Cueto.

Se le acusaba de ser autor de un delito de lesiones por haber dado un empujón a uno y a consecuencia del cual resultó el empujado con la fractura de una clavícula.

Y declara el Enrique Cueto que su enemigo pretendió agredirle con una navaja, viéndose obligado a librarse de él por ese procedimiento, que no puede ser más desigual en el terreno de la lucha.

El herido afirma que es cierto que sacó el arma, pero que desde luego no fué con ánimo de agredir a Enrique.

El defensor, señor Muñoz de Diego, pidió, como consecuencia de todo esto, la absolución para su cliente.

—Otra causa fué la que se examinó ante la Sección primera.

Eran dos los procesados máximo: Alvarez y Aurelio Manuel Rodríguez.

Procedía esta causa del Juzgado de Lluarca.

¿Qué había ocurrido entre estos dos procesados?

El fondo del asunto lo desconocemos, pero desde luego las certificaciones de los médicos dan como herido, aunque de poca importancia, a Maximino, asegurando el Aurelio que obró en una legítima defensa por cuanto que el Maximino sacó un arma, al que tuvo necesidad de arrebatarle de la mano si no quería ser víctima de su agresor.

El Fiscal retiró la acusación contra el Maximino, al que defendía el señor Navarro, y la mantuvo para el Aurelio, si bien la defensa, a cargo del señor Pomal, sostenía la inculpabilidad de su patrocinado, apuntando en su razonado informe todas las atenuantes y eximentes que concurrían en favor del mismo.

—Y fué la tercera causa examinada la que procedía del Juzgado de Mieres contra Ricardo Avelido, que defendía el señor Muñoz de Diego y para el que el Fiscal retiró la acusación por entender que los hechos no constituían delito alguno, sino una falta en la que debía intervenir el Juzgado municipal.

**EL MOVIMIENTO DE LOS MAGISTRADOS**

Aun cuando en nuestro número de ayer dábamos cuenta exacta de la firma de Justicia con los ascensos y traslados de los magistrados de una Audiencia a otra, como en algunos periódicos aparecieron los destinos un tanto cambiados, damos hoy a conocer con exactitud los que a nuestra Audiencia se refieren.

Don Joaquín Soto Jove pasa a Presidente de la Sala de lo civil.

Don Emilio Gómez, Presidente de la Audiencia provincial o criminal.

Don Ángel Avila, magistrado, pasa a la presidencia de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Don Antonio Señorans, va como Presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra, y don Ildefonso Vaquero, va de magistrado de la Territorial de Coruña.

Para Oviedo vienen dos Jueces ascendidos a magistrados de la provincia de Alicante y otro de Santiago de Compostela.

Se hablaba de que vendrá para esta Audiencia como teniente Fiscal don Ricardo Ibarra y como Fiscal de la República el señor Mantecola, aunque esto último no parece confirmarse.

A todos estos señores que al aparecer en la "Gaceta" sus nuevos cargos quedan confirmados en los mismos, les enviamos nuestra enhorabuena, enhorabuena que hacemos extensiva al Presidente de esta Audiencia territorial don José Pineda Pando, que sigue entre nosotros con la complacencia y satisfacción de todo el personal de la Audiencia y de los periodistas para los que siempre guarda especial afecto.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**Sección primera**

Cangas de Onís.—Contra Lucinda Castelló Valle, por lesiones. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Angel Rodríguez Rodríguez, por injurias. Abogados, señores Landeta y Bances; procuradores, señores Maribona y Tamés.

**Sección segunda**

Gijón.—Contra Ramón A. del Valle, Antonio Zarzosa Ruano y Luis Verdugues, por daños. Abogados, señores Silva y Jardón; procuradores, señores Cabanilles y Tamés.

Gijón.—Contra Juan Capelo Fernández, por tentativa de robo. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Hevia.

Gijón.—Contra Angel T. Calderón, por tentativa de hurto. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Bernardo.

**SENTENCIAS**

Llanes.—Condenando a Antonio Ruiz Alvarez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Luarca.—Condenando a Ricardo Rodríguez Pérez, por calumnia, a dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

**En Repelao (Covadonga)**

**La estación es destruida por un incendio**

Comunica la Guardia civil del puesto de Covadonga que en la estación del tranvía en Repelao se declaró un violento incendio.

El vecindario, con el personal de la Compañía trabajó con entusiasmo para reducir las proporciones del siniestro, pero la voracidad tomada por éste desde los primeros momentos, hicieron ineficaces todos los esfuerzos realizados.

El edificio, que era de pequeñas dimensiones, quedó totalmente destruido, calculándose las pérdidas materiales en unas cinco mil pesetas.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos del día:

Julián, Cirilo, obispos; Tinsol y compañeros mártires.

## Universidad de Oviedo

**Exámenes extraordinarios en la Facultad de Ciencias**

Los exámenes extraordinarios del presente mes tendrán lugar los días que a continuación se expresan: Física teórica segundo, Química teórica y Química orgánica, días 30 y 31.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oviedo, 27 de Enero de 1933.

## LEED SIEMPRE

### La Voz de Asturias

## Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 27 de Enero 1933

| VALORES DEL ESTADO                             | HOY Ptas. |
|--|-----------|
| Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919         | 65,10     |
| Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924               | 78,85     |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908         | 75,00     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920                 | 90,25     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928                 | 85,90     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926                 | 90,00     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927       | 98,00     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927      | 88,75     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929                 | 95,50     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928                 | 70,25     |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928                 | 82,75     |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928              | 87,50     |
| Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100 | 92,50     |
| Id. Id. Id. 4,50 par 100                       | 82,50     |
| Bonos oro 6 por 100                            | 208,50    |

## VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

## ACCIONES

Banco España 515,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Compañía Arrendataria de Fósforos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 103,50

Compañía Arrendataria de Tabacos 173,50

Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fenix. 117,00

Metropolitano Alfonso XIII C.ª Española Petróleos Albeche Mengemor 26,50

Chade 159,00

F. C. Norte de España P. C. Madrid Zaragoza y Alicante 41,00

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España Cédulas Beneficiarias Unión Española de Explosivos 656,00

## OBLIGACIONES

Sociedad Fábria Mieres 6 % Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id. Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.

Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.

## OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España 99,90

Id. 5 por 100 Id. Id. 85,10

Id. 4 por 100 Id. Id. 80,25

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 71,00

Id. Id. Id. 5,50 por 100 71,00

Id. Id. Id. 5 por 100 71,00

## COTIZACIONES DE MONEDA

EXTRANJERA

Francos franceses 45,65

Libras esterlinas 41,50

Francos suizos 236,90

Liras 62,55

Dolares 12,21

Francos belgas 33,98

Marcos 2,90

## De enseñanza

### El Cursillo de orientación pedagógica para el Magisterio del partido de Laviana

SE CELEBRARA DEL 5 AL 11 DE FEBRERO

Han sido señalados definitivamente los días 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de Febrero próximo para la celebración del Cursillo de orientación pedagógica del Magisterio del partido de Laviana, organizado por la Inspectoría de Primera Enseñanza doña Josefina Alvarez Díaz con la colaboración de la Asociación de Maestros nacionales.

Este Cursillo constará de tres secciones: Psicología, Actuaciones infantiles y Metodología (lecciones prácticas).

Se está ultimando el programa con todo detalle y lo publicaremos en breve, indicando, a la vez, las localidades en donde se celebrará cada día los actos del Cursillo.

Mediante esta nota, pueden darse por invitados todos los maestros y maestras, así como los estudiantes del Magisterio que deseen concurrir a esta semana pedagógica, de la que, seguramente, se obtendrán provechosos resultados en bien del niño.

## LEA USTED

### "La Voz de Asturias"

## Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.ª—Oviedo.

LADILLAS desaparecen usando Pedicúlia Fordeal. No mancha ni irrita. 2 pesetas. Farmacias: Marquez, Vigil y principales de Asturias.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección, sistema rápido. Cochita Bautista, Santa Susana, 7, 3.ª

RADIOTELEFONIA Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorralles, Reiojería.

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford, Uria, 33.

CAPITALISTAS por reparto herencia, vendo casa céntrica en Oviedo construida 1930, produciendo 7 medio por 100 libre gastos. Informarán Argüelles, 5, 2.ª

CHAUFFEUR, mecanógrafo, muy moral, se ofrece para Casa bien. Informes: Calle Fruela, El Paraiso.

CITROEN, camioneta 11 HP. muy apropiada para panadería, vendo ocasión, toda prueba. Razón: Bajos Garage Asturias. Taller Baudillo.

2.200 pesetas camioneta Renault cerrada, trece caballos, toda prueba, carga 1.000 Kg. Dirigirse Fundación Amistad.

TRASPASO por no poder atenderlo pequeño negocio en sitio céntrico. Informarán: Magdalena, 26. «Frutería.»

SE VENDE barato Coche Whippet 4 cilindros, cerrado. Magníficas condiciones. Informes: Baudillo Alvarez, Bajos de Garage Asturias.

NECESITO pequeño local en arriendo, renta económica, sitio céntrico. Escríbid 5278. Publicitas.

POR retirarse de negocio. Se traspasa espléndida casa comidas y bebidas, con amplias habitaciones. Muy acreditada. Informes: Teléfono 2-2-68.

TRASPASO local céntrico con mostrador y estertería: buenas condiciones. Razón: Publicitas.

SE ADMITEN huéspedes con pensión o sin ella. Peso, 9.

SE TRASPASA Bar en Oviedo, sitio céntrico, buen rendimiento. Para informes: Rosal, 92, 1.ª, de doce a dos.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### El Presidente recibió la visita de varias comisiones, entre ellas una de obreros de Lena

## SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO Y DIFERENCIAS DE OBREROS Y CONTRATISTA

Recibió el Presidente de la Diputación a los periodistas. Les dijo que le había visitado una comisión de obreros que trabajan en el camino de Jomezaina, en Lena, para darle cuenta de determinadas diferencias habidas con el contratista.

Como en el pliego de condiciones ya se estipula que el contratista tiene que cumplir las bases de trabajo estipuladas por el Jurado Mixto y si no las cumple, hay motivo suficiente, incluso para rescindir la subasta. Les pidió el señor Peña un certificado de las bases de trabajo y en su visita, hará lo que proceda.

También le presentaron estos obreros una instancia para que la raimpa de acceso desde la carretera al pueblo se iniciase por otro lado. Esa instancia va dirigida al ingeniero señor Ovies, y el Presidente les dijo que la dirigiesen a la Corporación y entre tanto hablará con el señor Ovies para que no comiencen las obras.

**INTERESES DE QUIROS**

El Presidente habló con el señor Ovies para ver si a la primera sesión de la Gestora puede enviar el importe de la subvención que ha de darse al Ayuntamiento de Quiros para reparación de un puente en la carretera de Bárzana a Colfama, y para que se hicieran efectivos los salarios de los obreros que estuvieron trabajando en caminos de aquel concejo y para que los trabajos vuelvan a iniciarse cuanto antes, siempre que no llueva.

**PARA CONTINUAR I.A.S. OBRAS DE UN PUENTE EN LAS CALDAS**

El señor Peña habló con el ingeniero señor Torre, porque quiere que cuando vuelvan a iniciarse las obras del puente de Las Caldas el personal obrero sea designado por la Diputación.

**OBRAS EN LA RESIDENCIA**

Estuvo en el despacho del Presidente el arquitecto provincial y hablaron de la realización de obras de reparación en la enfermería de la Residencia Provincial de Niños, que se dará en las habitaciones que estaban antes destinadas a vivienda del capellán.

También habló el Presidente de las obras que han de realizarse para levantar la parte central de la Residencia, con una capacidad de presupuesto de 85.000 pesetas, y dijo que cuando se realizasen estas obras sería con obreros de la localidad, al objeto de contrarrestar el paro forzoso.

**ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA**

Se autoriza a la Telefónica para colocar postes en un camino de Grado.

Se acuerda abrir en los Ayuntamientos de Muros de Nalón, Amieva, Lena, Caravia, Cabrales y Bosal, el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1932, por espacio de dos meses a partir del 30 del actual.

Asimismo se acuerda abrir el período voluntario idéntico al anterior en Llanes, por los dos meses indicados.

Lo mismo en Soto del Barco.

Se estiman las instancias inscrites por don Eduardo Ramos Pérez, don Corsino Pallacio Moro, don Francisco Pérez Casanigo, don Sebastián Ragojos Haldago y don Cipriano Izquierdo, que reclamaban contra la calificación de la cédula personal del 1931.

Se desestimam las suscripciones por don Ramón González Fales Rubin, vecino de Oviedo y la de don Eleuterio Tomillos Ramos, de Gijón.

Se aprueba una cuenta que presenta don Vicente Miranda, importante 508 pesetas por confección de impresos con destino a las oficinas de la Diputación.

Se aprueban las liquidaciones del período voluntario de cobranza de cédulas del 1930 en Avilés y las del 1931 de Somiedo, El Franco y Riessa.

Visto el informe del Jurado Mixto del ramo de la Construcción, se acordó abonar a Antonio Blaya Gómez, peón que fué de obreros del Manicomio, el jornal de 30 días.

Se autoriza al director de la Residencia Provincial para el otorgamiento de escritura de adopción de la niña Tomasa Iglesias, por don Manuel Secades y su esposa, doña Laura González, vecinos de Oviedo.

Admitir en la Residencia Provincial de Niños a la menor Azucena Alvarez Fernández, de Saima de Grado, hasta que cumpla la edad reglamentaria para su ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro.

Admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Josefa Olanide, de Cangas del Narcea.

Admitir en la Residencia Provincial de Niños, hasta su mayoría de edad, a Nicolás Camino Lobo González, de Nembra, Aller; María del Rosario Tuñón Allvarez, de Mieres, y Gregoria y Mariano Rodríguez Menéndez, de Oviedo.

Adquirir una caldera para los baños del pabellón de destilación de niños de la Residencia Provincial, por el precio de 225 pesetas.

Devolver a don Eladio Rodríguez Fernández, la fianza que como garantía del suministro a los efectos de la Beneficencia provincial, tenía depositada.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de dos pabellones para clínicas de observación de dementes en el nuevo Manicomio y devolver al contratista don Joaquín Vallina Espinella la fianza que tenía constituida.

**POR LOS NEGOCIADOS**

La Alcaldía de Castropol, pide se amplíe el período voluntario de recaudación de cédulas.

La de Oviedo, remite el expediente de reclamación de don José Alonso Flórez.

La de Muros de Nalón, la de doña Eloisa Carrreño Alonso.

Don Tomás Vázquez, de Oviedo, reclama contra la clasificación de su cédula.

La Alcaldía de Piloña, remite instancia de don Francisco Miranda San Miguel, pidiendo permiso para cortar unos árboles en el camino de San Miguel a Valles.

Don Francisco Villaverde y don Antonio González, solicitan certificación relativa a percibo de sueldo o pensión de fondos provinciales a efectos de quintas.

## SECCION OFICIAL

### Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Se recuerda a todos los colegas, que el día 29 del corriente mes, a las once de la mañana, se celebrará en única convocatoria, la junta ordinaria, que señala el art. 44 de los Estatutos.

**El Secretario.**

### Ribadesella

#### DEL AYUNTAMIENTO

Por el Ayuntamiento se anuncia a concurso para proveer una plaza de Agente ejecutivo, con la gratificación anual de 400 pesetas.

También anuncia subasta para el mobiliario de cinco escuelas de nueva creación por 3.182,50 pesetas como base.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

### RHUM JOHNSON

Marca registrada  
CAMPEON DEL MUNDO  
TRES GRANDES PREMIOS EN MILAN

Fabricante: AURELIO G. FIDALGO  
OVIEDO



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Principio de la segunda "poule".  
Décima jornada del campeonato de Lligas.

El domingo 29 de Enero:  
En Las Cortis, Barcelona-Donostia.

En el Petronatto, Betis-Athletic.  
En el Sardinero, Racing-Alavés.  
En Chamartín, Madrid-Español.  
En Ibañondo, Arenas-Valencia.

En el Sequiol, Castellón-Oviedo.  
En el Molinón, Sporting-Sevilla.  
En Gell, Irún-Celta.  
En Riazor, Coruña-Athletic.  
En San Juan, Osasuna-Murcia.

Platos fuertes de cada división:  
Madrid-Español.  
Betis-Athletic.  
Barcelona-Donostia.

Sporting-Sevilla.  
Castellón-Oviedo.  
Coruña-Madrid.  
Y los que harían explotar la bomba si resultaran vencedores:  
El Español.  
El Oviedo.

A Gijón, van hoy los sevillanos.  
En Coruña, no jugó Elizaguirre, y perdieron...

Si Biéno ha de guardar también el marco en el Molinón ¡mallo!  
Del interés al desinterés de este encuentro, no hay más que un nombre por el medio: Elizaguirre.

En las Arobias, juegan el Stadium y el Nacional de Madrid la eliminatoria del torneo de Lligas, tercera división.

Los avilesinos, tienen un partido de clase mañana, en el que manifestar el preparado conjunto con que actuó tan lucidamente en los partidos del grupo.

Fuentes son los "nacionalistas", pero no los consideramos capaces de dar a los avilesinos un susto a domicilio.

Lección que debe aprovecharse: "Goiburu parece que resucita".  
Todas las informaciones de Barcelona y Bilbao coinciden en presentarle como el jugador excepcional que todos conocimos y admiramos en otra época. Y también cuentan las crónicas que en Hielguera, el joven exterior, ha encontrado el Barcelona lo que necesitaba.

Todo esto con una bonita economía en la nómina; con una economía de más de diez mil pesetas mensuales. Que no son ninguna tontería en los tiempos que corremos. ¡Ni en los otros!

**UNA NOTA DEL OVIEDO F. C.**  
A partir de la fecha queda abierto el abono semestral de 1 de Febrero a 31 de Julio para las localidades de preferencia del Stadium de Buenavista.

Los antiguos abonados tendrán reservados sus derechos hasta el día 31 del corriente mes de Enero.

### ACEPTACION

El Español de la Argañosa acepta el reto lanzado por el Titánic F. C. para jugar un partido en la cancheta.

### En San Claudio

#### RETO

El Pichi F. C. de La Llorca reta al Sporting de Trubia para jugar un partido amistoso el domingo 29

en el campo de Quintana, a las tres y media.

En caso de no aceptar se ruega al Arenas de Urdión que nos devuelva la visita este domingo.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS o por carta a Luis Alonso, San Claudio (La Llorca).

### En Pola de Siero

#### PARTIDO AMISTOSO

Mañana domingo se trasladará a Sama el equipo de Los Once Leones a contender con el Sporting en partido amistoso.

La salida será a las dos y media.

Se cita a todos los jugadores para antes de las dos y media.—El presidente.

### DE GALLOS

#### INTERESANTES PELEAS PARA EL DOMINGO

Para mañana, domingo, están concertadas peleas de jaca, tomando parte en ella las afamadas galleras de los hermanos Sánchez, de La Calzada (Gijón) y la del señor Tantiere de esta localidad.  
Las peleas darán principio a las once y media en punto.

### Monumento a Clarín

#### Una nota de la Junta organizadora

La Junta del Monumento a "Clarín" se reunió el jueves, por última vez, para terminar la liquidación de las cuentas de ingresos y gastos de la suscripción popular iniciada para perpetuar la memoria del insigne maestro y literato.

Con posterioridad a la última lista publicada en los periódicos de Oviedo (14 de mayo de 1931), se recibieron donativos de don Fernando G. Suárez y don Aurelio F. Vázquez y de los Ayuntamientos de Gijón y Villaviciosa, con los cuales, y los intereses abonados por los Bancos, lo recaudado asciende a la cantidad de 32.804,55 pesetas.

Y deduciendo los gastos, que importaron 32.585,35 pesetas, queda un remanente de 219,20 pesetas, que la Junta, creyendo interpretar recatamente la voluntad de los suscriptores, ha entregado al señor gobernador con destino al fondo para socorro de los obreros parados.

Las cuentas y sus justificantes se hallan desde hoy a disposición de quienes deseen examinarlas en la Secretaría de la Universidad.

Al dar por terminadas sus tareas, la Junta se complace en reiterar las más expresivas gracias a los donantes a la Prensa, a los Bancos regionales y al Hispano-Americano de Madrid, que han dado toda suerte de facilidades para la suscripción, además de contribuir varios de ellos con cantidades importantes; a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, que aportaron su concurso personal, y al ilustre escultor señor Laviada, que ha realizado sus valiosísimos trabajos con el mayor desinterés.

### En Alicante

#### Pésame por la muerte de don Nicolás Salmerón

Alicante.—El fallecimiento del diputado señor Salmerón causó mucho sentimiento en esta capital.

En los círculos políticos republicanos ondea la bandera a media asta.

### SUCESO SANGRIENTO EN CORNELLANA

#### Se acusa a dos hermanos de la muerte violenta de un hombre

Se reciben noticias de Cornellana participando que en la mañana del jueves fué encontrado por unos vecinos el cadáver del que lo era de La Reaz, Silverio Fernández Alvarez, de 46 años, casado. El cuerpo de este infeliz fué encontrado en un reguero, al que había sido arrojado después de ser muerto de modo violento.

Pasado aviso al Juzgado y Guardia civil, mientras el primero ordenaba el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio parroquial para la diligencia de autopsia y disponía otras diligencias, los individuos de la Benemérita salían a hacer pesquisas para descubrir el misterio que envolvía el suceso, el que, según todas las referencias, ha quedado perfectamente esclarecido.

De las gestiones practicadas se ha llegado al conocimiento de que Silverio Fernández había estado el día anterior en Grado. El objeto de este viaje había sido el retirar cierta cantidad de dinero de un Banco para atender ciertos compromisos. Y si lo hizo para emprender el regreso a su domicilio caída ya la tarde.

Silverio solo pudo llegar hasta el pueblo de Mundera, en dicho Cornellana. A su paso por dicho pueblo, y cuando ya las sombras de la noche se habían echado encima, se asegura que le salieron al encuentro varios individuos, los que le acometieron bárbaramente a palos y pedradas hasta dejarlo exánime. Y no conformes con esta acción criminal aun recogieron el cadáver para arrojarlo a un riachuelo, que fué donde lo encontraron a la mañana siguiente algunos vecinos.

La Guardia civil de Cornellana

pudo informarse que el Silverio había tenido resentimientos con ciertos individuos, y sospechando que éstos pudieran ser los autores de la muerte de aquél, se dirigió al domicilio de los mismos, procediendo a la detención de los hermanos Manuel y Leopoldo Fernández Rodríguez, de 20 y 23 años de edad, respectivamente.

En el interrogatorio a que fueron sometidos los hermanos, negaron éstos su participación en el hecho, negando también que tuvieran diferencia alguna con el Silverio, pero la Guardia civil ha rebogido en la casa de tales individuos pruebas acusatorias de su intervención en el sangriento hecho, que ha sido muy comentado en el pueblo. En la casa recogieron los guardias, para entregar al Juez con el atestado correspondiente, una tohalla con manchas de sangre, con respecto a las cuales no supieron justificar procedencia distinta a la del hecho que se les imputa. Y lo mismo ha ocurrido con un pantalón que fué hallado por la Guardia civil en un pajarr con guiso a la vivienda de los referidos hermanos, los cuales han sido entregados al Juez de instrucción para la ampliación de indagatoria y demás diligencias sumariales.

El entierro del cadáver de Silverio, después del cumplimiento de los trámites judiciales y forenses, se verificó en la mañana de ayer viernes con la asistencia de un gran gentío.

Que Dios conceda misericordia al alma del desgraciado Silverio Fernández, y nuestro pésame a la apenadísima familia.

### CONVOCATORIAS

#### En Oviedo

#### EL TESORO DEL TRABAJO

##### Sociedad de Socorros Mutuos

Se convoca a los afiliados a la Sociedad de socorros mutuos "El Tesoro del Trabajo" a junta general ordinaria para el domingo próximo, día 29, a las diez de la mañana, en el Salón del Orfeón Ovetenses con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Idem de la Memoria de Secretaría con el resumen de acuerdos de la Directiva en el semestre anterior.

Lectura y aprobación de las cuentas y dictamen de la Comisión revisora.

Elección de las personas que han de desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente primero, secretario, vicesecretario primero, Tesorero y vocales de las secciones primera, tercera, quinta, sexta, séptima, novena y undécima.

Elección de la Comisión revisora de cuentas del semestre próximo.

Proposiciones generales.

Proposiciones de la Directiva.

Al final de la sesión se pasará lista para imponer el correctivo reglamentario a los asociados que, sin justa causa, debidamente justificada, hayan faltado a la reunión.

Oviedo, 27 de enero de 1933.—La Directiva.

#### FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR DE ASTURIAS

Se convoca a los delegados de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de Derecho, Ciencias, Comercio, Magisterio, Trabajo, Bellas Artes, Bachillerato de Oviedo, Bachillerato de Avilés y Bachillerato de Cangas de Onís, a junta extraordinaria de la Cámara Federal, para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en la Universidad, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Congreso de Valencia.

Reforma de los Estatutos.  
Proposiciones generales.  
Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

#### CONVOCATORIA ELECTORAL

Cumpliendo lo establecido en los artículos tercero, séptimo y undécimo del decreto de constitución de las Juntas Provinciales de Reforma Agraria del 22 del corriente, se convoca a elección general para la designación de tres vocales propietarios y tres suplentes a todos los electores inscritos en la Asociación de Terratenientes Asturianos que satisfagan contribución total por Rústica superior a 50 pesetas anuales, que se celebrará en el domicilio social el día 29 del corriente, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, ante la mesa designada al efecto.—El presidente, José Navia Osorio.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA Y QUÍMICA

##### (Sección asturiana)

Hoy, sábado, 28, a las seis de la tarde, se celebrará junta general ordinaria del mes en curso. En ella el señor Penitencia tratará de la "Dispersión del carbón".

Las sesiones tendrán lugar en el local de costumbre (cátedra de Física, pabellón de Ciencias de la Universidad).

#### Una iniciativa

#### El Comité de "Jóvenes contra la Guerra"

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Teniendo en cuenta la ausencia del sector juvenil en el pasado Congreso mundial contra la guerra, celebrado en Amsterdam, y con objeto de acudir al que todos los jóvenes del mundo celebrarán en el próximo otoño, un grupo de ateístas lanzan la iniciativa para la constitución de un Comité local.

A este efecto, se ha constituido un Comité organizador, el cual ruega a todos los individuos y colectividades de todos los matices y tendencias que simpatizan con esta idea, manden su adhesión para ir a la celebración de una asamblea, en la cual se tratará de su constitución definitiva.

Estas adhesiones se reciben en el Ateneo Popular, al nombre de "Comité de Iniciativa Jóvenes contra la Guerra".

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

### PARA HOY, EN LUGONES Y COLLOTO

#### Dos interesantes veladas en que actuarán valiosos elementos artísticos, a beneficio de los metalúrgicos de La Felguera

Recibimos la siguiente nota:

Para hoy, sábado, y con motivo de la situación por que atraviesan los obreros metalúrgicos de la Duño-Felguera, han sido organizadas dos interesantísimas veladas teatrales en Lugones y Coloto, en cuyos pueblos nos han sido cedidos el Salón de la Morera, de Lugones, y el Popular Cinema, de Coloto.

Esta Comisión, dada la extraordinaria importancia que reviste la organización de estos actos y a los fines que va dedicada su recaudación, espera que los pueblos de Lugones y Coloto respondan con la altura de miras que acostumbra a hacerlo en estos casos, aportando su óbolo para mitigar la angustiosa situación de los metalúrgicos felguerinos.

#### Regimiento de Infantería núm. 3

##### SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.  
Guardia de Rubin.—Idem.

##### SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don José Novo Alvarez.  
Imaginería.—Idem don Laureano de la Torre Galán.  
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.  
Imaginería, vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Federico Meana Caudedo.  
Retén.—Idem don José García Rodríguez.

Los programas son extraordinariamente atractivos, figurando en ellos elementos de consolidada valía artística, por lo que a la vez que se presta la colaboración de solidaridad puede también presenciarse un festival lírico-musical de aires argentinos "Los Kutitengos". Y en Coloto tomará parte "Quin el Pescador", un quinteto de la Sinfónica y la Agrupación lírico-musical de aires argentinos "Los Polmeros".

Los precios son sumamente económicos, hallándose al alcance de todos los bolsillos.

Oviedo, 28 de enero de 1933.—Por la Federación local de Sindicatos Unidos de Oviedo.—La Comisión organizadora.



TEODORO GRACIA, sucesor de J. Dubois  
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas  
Precios sin competencia. Véanlo.  
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 230

## Colegio de Médicos

#### Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 del día de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

#### A. Cortés del Egidio

Enfermedades del aparato respiratorio  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 213

#### Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado  
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4  
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.  
OVIEDO

#### Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5  
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

#### Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL  
Especial Estómago, Intestinos e hígado  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045.

#### MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez

VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 5  
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

#### Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO  
Nerviosas y mentales, ambos sexos  
Director: L. SANGHEZ. Especialista

#### Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7  
Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON

#### Se construyen aparatos ortopédicos.

#### GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 8.—Teléfono 2404  
OVIEDO.

#### José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2818

#### MELQUIADES CABAL

CORAZON Y PULMONES  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.  
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442.

#### C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo.—Rayos X  
Cabo Noval, 12, principal.  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

#### María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la Infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres  
Rayos Ultra-Violeta  
De once a una y de tres a seis  
González Besada, 22 Teléfono 18-72.

#### Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
Cimadevilla, 17, 1.—Teléfono 11-88

#### ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12  
Fuentes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

#### Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO

#### Martínez Guisasola

Medicina general, pulmones y corazón  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6  
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

#### M. Bajo Estebanez

Médico-Oculista  
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º, Teléfono 2765.

#### Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales;  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

#### Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Risnas, Bistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Recititis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las clínicas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una.

Los lunes no hay consulta

#### M. RADIO E HIJO

DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

#### Santiago Romero

Médico Oculista  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8  
Teléfono 24-02.—Oviedo  
Consulta de 10 a 1.

**¡Ojo Novios!**  
COMPRAR LOS MUEBLES EN  
Almacenes CARLOS  
Santa Clara.—OVIEDO

**VISITE VD. EL BARATO DE LAS PAÑERIAS** URIA, 24  
Restos colecciones de traje a 29 y 49 pesetas  
GRANDIOSO SURTIDO EN **RETALES**  
Camisas y Checos a mitad de precio

PERSPECTIVAS

## Cuarto menguante en la cortesía liberal

Por PEDRO MOURLANE MICHELENA

Un pasaje de este libro de Nitti "La Democracia" desta querrela entre los eruditos. No está entre los dones de Nitti el de concisión que Maquiavelo heredó de Tito Livio. El estadista ha acampado en el destierro para contender con las potestades de su patria. Duelo es éste en que el alma de metal más resistente se torna acerba. En el libro de Nitti es la fe liberal la que milita con señorío y con cautela, pero con su punta de frenesí. A donde el patricio de Melfi vá, aunque sin más rayorodomo que su sombra, su largueza la sigue. Nunca ha renunciado, y en la senectud menos que nunca, a esparcir en cada obra más sabiduría de la que se le reclama. No es historiador de los que acuña doctrina y va troquelando conmemorativamente sentencias como medallas. De Tito Livio ni hereda la concisión ni el requiebro de resonancia bronceada a la virtud del quírite. Ni es "in narrando succunditas" del de Padua. Ni la anchura solar de su verbo lo transmiten a estas otras décadas del de Melfi. Pero no se trata ahora de tasar los talentos de Nitti, que es un desterrado de sus propios lares. Registremos tan sólo una afirmación en que el estadista recae en su libro "La Democracia", rico en incitaciones. Cree Nitti que en el transcurso de los siglos ni Dante ni Maquiavelo preparan la unidad de Italia. Florencia ha ganado las prerrogativas que confieren linaje civil y que según un tópico nuestro se traducen a tres: La de batir moneda, la de enviar embajadores y la de hacerse enemigos. Bastan para que Dante, otro expatriado, ponga en su culto a la ciudad del león y del lirio la rabia gibelina que le aguzó entero. Para el exgobernante la ciudad no es el Estado, como el Estado no es la patria. La "Divina Comedia" no canta la unidad sino que desborda de retos y de befas a las ciudades utalmanas. Así a la hora de reprender Dante no se detiene ni ante Florencia, que a despecho de los bandos es la luz de sus ojos. Para Pistoia impetra el rigor que la flagele y en cuanto a Pisa conjura al Arno a que la arrase. Para Génova el furor le acicala denuestos de que el aire ligur zumba todavía. "Al genovesi nomini diversi d'ogni costume e plen d'ogni mazagna parché non sirté vos del mondo [sparsi.]

En Arezzo moran "brutti porci e botoli ringhiosi"; Luca y Siena atraen los dardos del Alighieri, y Venecia misma, con ser Venecia, no se salva. ¿Pero en qué nación no hallara Nitti estos dieteros de ciudad a ciudad y en cada ciudad de familia a familia y en cada familia de hombre a hombre, que no cabiendo en sí mal van a caber juntos? De "La Divina Comedia" se alzan los primeros números de unidad que respiramos extramurados de fábulo. La unidad que se invoca no es la del Estado pero sí la de la lengua, que configura más y mejor que la sangre y que el solar de los antepasados. Lo que nos hace de la misma raza, del mismo linaje, de la misma comunidad, es la lengua. Es la unidad de la lengua la que está laticado y se aprestura hacia la plenitud en la obra de Maquiavelo. El mejor de sus biógrafos, Orestes Ferrara, insinúa un distinguo que acogeremos: "Para Maquiavelo—escribe—el concepto de nación no tenía la misma importancia que el concepto de Estado. Sus designios y sus deseos los dirigía hacia éste, no hacia aquél. Para el hombre del renacimiento la nación nace del Estado y no al revés, como en los tiempos actuales. ¿Y qué? Nación o Estado la religiosidad de la lengua, más que la casta o el territorio, es la que conforma. La nación, advierte Nitti, lleva al nacionalismo, y es un como perjurio de la promesa liberal. Este es justamente el tema del debate que ha pasado de las tribunas de Roma a las de Londres y París. Allí en Septiembre del 31 aludió "La Nau" al abolengo de la voz liberal en la lengua de Cataluña. Liberalismo era allí liberalidad, o si se quiere largueza. Citó "La Nau" una carta de Eximienio a Martín el Humano, que trasladada literalmente al romance dice así:

"Item señor plázaoos ser liberal que todo el mundo sigue al señor largo y gran remunerador como huye del avaro" (fuig l'avar).

Opusimos este texto a aquel que Dante en el canto octavo del Paraíso deja caer sobre la tierra "dore il si suona". La Cataluña del "Libre de la saviesa es liberal o sea esparcida". Lo

es la de Lull, la de Raimundo de Peña Forfe y la de Vilanova, y lo es en la contemplación y en el contrato, en la conquista y en el genio de la sentencia. Pero en la lengua de Castilla liberalidad y liberalismo se hermanan no menos que la lengua de Cataluña. Liberal llama una crónica al reino castellano-leonés cuando en Toledo o en Sevilla, sede de San Isidoro, madura el primer designio de imperio.

El liberalismo d'avant la lettre es milicia de generosidad a la gineta que desborda de sí. La caballería andante es liberal en cuanto erige la ley en brazo fuerte del caído. Hasta aquí no creemos que se nos ataje, pero vamos más allá y afirmamos. Liberal es la actitud de la inteligencia que se debate contra los límites y osa la salvedad o el disentimiento cuando somete a examen la razón de Estado o la ciencia imperiosa del concilio.

Alto ahí, nos ataja ahora Albert Thibaudet situemos la controversia "hic et nunc" aquí y ahora y ógase.

"Como el liberalismo es una doctrina de propietarios o sea una categoría de posesión en el espacio, el tradicionalismo es una doctrina de herederos o sea una categoría de posesión en el tiempo. Burguesas ante todo las dos ideas políticas participan igualmente en la crisis y en el descrédito de las instituciones burguesas. El papel limitado que juegan hoy en todos los Parlamentos empezando por el nuestro revelan su estado de salud."

El liberalismo que Nitti propugna es clemencia, generosidad, ironía, exámen crítico y derecho de gentes. Es más que una doctrina un impulso y más que un plebiscito en el que todos votan. Una disposición magnánima. El liberalismo que Thi Baudet estudia no es éste sino el que rige desde el poder a las sociedades humanas, el que es una alegoría de posesión en el espacio, el que finca y el que crea la industria en los estados fuertes. Thi Baudet precisa y clarivientemente por cierto en este punto "como el liberalismo es la crítica de la que forma parte la atmósfera natural, el tradicionalismo conserva su lugar en la inteligencia y en las costumbres, en la sociedad y en lo que se llama civilización".

En un país como Francia sobre todo forma cuerpo con los valores que dan su precio a la vida: con la religión, el mundo, la literatura. El tradicionalismo es la cultura. Vaciada de sus elementos—no solamente tradicionales sino tradicionalistas—herida en su naturaleza hereditaria, en la conciencia y en la acumulación de sus edades y en su espesor de memoria, Francia se secaría como un racino exhausto.

El debate entero no implica el respeto inviolable a la propiedad y a la herencia, a la categoría de posesión en el tiempo y a la categoría de posesión

## Ante el anuncio de huelga general en las minas

Después de leída la Nota del Sindicato Minero Asturiano, nadie dudará de que el referéndum será favorable al planteamiento de la huelga general, ya que en dicha Nota casi se compele a la declaración.

Ya se sabe que el Sindicato tiene la obligación de manifestarse como obrerista, y que, aunque otra le quede dentro, no hay más remedio que "sostener el prestigio de la organización". En este sentido hay que leer eso de que la huelga la declaran frente a los patronos. Pero el Sindicato, y los obreros, y nosotros, y todo el mundo, estamos en el secreto de que nada hay que hacer frente a los patronos; porque no es un conflicto contra los patronos, sino contra el Gobierno, que no ha querido o no ha podido dar satisfacción al problema carbonero. Tan es esto cierto que, inmediatamente que saliese carbón suficiente para seguir trabajando, el paro no se haría en ninguna mina. El Sindicato, que también es patrono en la mina de su propiedad, lo sabe perfectamente.

Pero el Sindicato, afiliado a la U. G. T., encuentra muy fuerte plantearle un conflicto al Gobierno, en el que hay tres ministros socialistas, y sale del paso diciendo que se trata de una cuestión obrero-patronal. Pero en Madrid están al cabo de la calle y conocen perfectamente el significado que tendría la huelga, de declararse, según parece que va a ocurrir. Ya hubo hace poco tiempo otra huelga general y terminó por lo que todos sabemos.

Como el deseo de todo Asturias es que la huelga no se plantee, como nosotros hemos pugnado siempre, porque no se llegue a esas situaciones catastróficas de miseria y desmoralización de la clase obrera, hemos de rogar una vez más al Gobierno que tenga para Asturias un rasgo de consideración y que haga un sacrificio, como lo ha hecho para otras regiones, a fin de salvar esta situación angustiosa en que nos encontramos. Asturias no puede resistir más. O se viene en su ayuda, la ayuda que sea, o perece económicamente.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Salió para Madrid, don Enrique Rodríguez Bustelo.

—Regresó de Santiago el alumno de esta Facultad don Enrique Lázaro.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta al importante comerciante leonés don Angel Fernández, acompañado de su bellísima esposa Conchita López.

### MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le retuvo varios días en cama, el prestigioso cirujano de la Beneficencia provincial y distinguido amigo nuestro don Julián Clavería.

Sinceramente lo celebramos.

### OPERADO

En Madrid, ha sido operado de la nariz por reputado cirujano, un hijo de nuestro estimado amigo don Enrique Rengifo, capitán ayudante del Regimiento de línea número 3.

El resultado de la operación ha en el espacio. Se parte ya del desacato de uno y de otro prejuicio. La liberalidad que se invoca en la carta de Eximienio a Martín el Humano no con tenta ya.

Nitti se sitúa aún en la Edad de Oro de la cortesía y de sus justas platónicas. "Lo de Moscú, clama en tanto Slominski el poeta, es profecía desde los escorbros" y nosotros con él aunque sin propiedad ni herencia de perder en el mañana o en el pasado mañana.

lado favorable, por lo cual enviamos la enhorabuena a Enriquín y a sus padres.

### UNA BODA

El lunes pasado, día 23, en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, han contraído matrimonio nuestro distinguido amigo don Vicente Magadán y la bella señorita Adelina del Arrovo Villa, siendo

### GUISANTES ULECIA

apadrinados por los hermanos del contrayente don José Magadán y su esposa doña Concha Mier y Zuavilla.

Bendijo la sagrada unión el culto dominico R. P. Félix A. Muñiz, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática, y firmando el acta matrimonial como testigos don Marcelino Fernández de la Fuente, don Eugenio A. Quiñones y don José López Sanjuán.

Por el riguroso luto de los contrayentes la boda se celebró en familia.

Damos nuestra efusiva felicitación a los nuevos esposos, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

### LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

EN EL PRINCIPADO

## EL FESTIVAL DE TERESITA DANIEL Y NIE BAUER

La Asociación de la Prensa acordó donar al Asilo de Huérfanos del Fresno el importe íntegro de sus utilidades

Con pena hemos de registrar lo acontecido ayer por culpa de circunstancias que no ha estado en manos de nadie evitar. Más aún, se pusieron en juego todos los recursos de la ciencia para que Teresita Daniel pudiera dar cumplimiento a su deseo de cantar ante el público de Oviedo. La encantadora señorita cuyo corazón iguala a su belleza, salió a escena con 39 grados de fiebre, casi sin poderse tener en pie materialmente. De nada valieron los ruegos para que no abandonara el Hotel, donde había permanecido en el lecho todo el día, asistida de un prestigioso doctor. Quiso ir al Teatro para hacer el último esfuerzo y probar que la naturaleza estaba por encima de la voluntad y el deseo. El público, percatado del rasgo simpático de Miss España, la acogió con ovaciones estruendosas... Pero no adelantemos los acontecimientos.

Ayer por la mañana, tal vez por consecuencia del viaje, tal vez porque ya llevara encima la gripe, lo cierto es que Teresita despertó completamente afónica. Inmediatamente la Asociación de la Prensa reclamó la presencia del doctor Miyares, quien, después de reconocerla, no ocultó su opinión de que le sería imposible cantar el concierto que estaba anunciado. Pero la señorita Daniel, que en alguna ocasión se había visto en situación semejante, confiaba siempre en su voluntad y hasta en sus propios nervios, acuciada además por el deseo de cumplir ante el público que reclamaba durante el día localidades por el gusto de admirarla y aplaudirla.

Pusieron en práctica todos los recursos posibles para salvar siquiera una parte de su hermosa voz, y así llegó la hora del concierto. Previamente se había puesto a la entrada un anuncio haciendo público lo que ocurría para que los adquirentes de localidades pudieran devolverlas.

Al comenzar el espectáculo, con el Teatro completamente lleno, un miembro de la Asociación de la Prensa salió a escena para manifestar al auditorio lo que acontecía, que tanto apenaba a la Asociación como a la propia artista. Y volvió a repetir que los espectadores que no estuvieran conformes podían hacer uso de su derecho de devolver la localidad. El público de Oviedo, galante con las artistas, no se movió de los asientos.

Después de la Revista referente a la elección de Miss España 1932, apareció en escena la encantadora señorita alemana Nie-Bauer. Hemos de decir también, para que consten todas las gestiones hechas, que la Asociación hizo todo lo posible por llevar un piano cola a la escena. En Oviedo no hay más que dos colas que no sean de particulares: el de la Filarmónica, con el que no se puede contar por prohibirlo así el Reglamento, y el de una entidad cerca de la cual se hicieron todos los ruegos posibles, sin haber logrado un resultado positivo. No se pudo sino llevar un afinador para que dejara en las mejores condiciones el piano del Teatro, y en él hubo de dar la señorita Bauer su concierto.

Nie-Bauer es una joven de extraordinario temperamento que luchó a brazo partido por sacar sonoridad al piano. El público se percató de que tenía delante una gran pianista a quien no le ayudaba el instrumento. No obstante, hizo verdadera gala de su pulcación, agilidad y limpieza, aparte de una sensibilidad exquisita para interpretar las difíciles obras de música moderna que nos sirvió. Debussy, Grafnaninoff, Falla, etc., fueron los autores que interpretó con gran galanura, por lo que oyó muchas salvas de aplausos en los momentos culminantes de su intervención.

Luego apareció Teresa Daniel. Inmediatamente estalló una ovación. Que pa porque sí, más guapa que nunca a causa de esa palidez en que interviene por igual enfermedad y emoción, su presencia arrancó desde el primer momento la admiración general. Su juventud—ayer mismo cumplía veinte años—, su figura elegante y su belleza magnífica y definitivamente española, hizo que el auditorio reconociera que había en ella motivos bastantes para declararla no solo Miss España, sino Miss Universo.

Teresita se dirigió con mucha gracia al público para decirle que no podría cantar, aunque lo intentaría. "Hagan de mí lo que quieran, mátenme—

añadió sonriendo—si creen que puedo hacer más; pero yo prometo cantar, cuando me ponga buena, a beneficio de cualquier institución benéfica, ya que a la ilusión que tenía por conocer Oviedo no puede unirse ahora la de dejarle contento."

Se equivocó la señorita Daniel; el público quedó contento solo con verla y oírle dirigirse a él tan graciosamente. Tan es esto cierto que le rogó que no intentara cantar. Quiso hacer la prueba, no pudo ser y estalló una nueva y estruendosa ovación.

A la salida del Teatro, más de mil almas la esperaban para verla de cerca. Al aparecer y tomar su auto, se renovaron los aplausos. Aun dió una vuelta por el paseo, escoltada siempre por una masa juvenil que no dejaba avanzar su hermoso coche azul Ford, y al fin se reintegró al Hotel Covadonga, donde se hospedó.

Un momento hablamos con ella. Estaba desolada y al mismo tiempo en cantada del público de Oviedo, tan amable, cordial y comprensivo. "Quiero cantar aquí—nos decía—y sea cuando sea, más tarde o más temprano, he de satisfacer mi deseo."

Así sea; pero por lo pronto, nuestro anhelo es que Teresita Daniel robe cuanto antes sus fuerzas y su voz para bien suyo y del arte lírico.

La Asociación de la Prensa agradece profundamente a Oviedo su asistencia al festival organizado, y hace público su acuerdo, tomado ayer mismo, de hacer donación al Asilo del Fresno del producto del beneficio obtenido, cuya liquidación se hará pública mañana mismo.

En el Campoamor

### "Bajo falsa bandera"

Una gran película; una película alemana de intensa emoción, sobre motivos de espionaje y contraespionaje durante la última guerra. En ella se viven aquellos momentos en que todo eran recelos; en que los papeles, los planos, las notas pasaban de mano en mano con prestidigitaciones increíbles; en que trabajaban los Laboratorios de identificación, en que las persecuciones eran feroces...

Era otra guerra que no estaba en el campo ni en las trincheras, sino en los salones de los grandes duques y de los brillantes generales; donde se cazaba a un hombre entre dos libaciones de champaña y donde una boda era un modo de estudiarse y odiarse mutuamente.

En este clima de vida intensa se van desarrollando las escenas de la cinta, hasta que llega el momento culminante, el momento feroz, en que hay que atrapar al espía alemán que huye en busca de su aeroplano. La persecución pone escalofríos; pero "ella" sabrá distraer a los perseguidores, aunque tenga que perecer en la contienda.

El drama de amor se realiza: una mujer hermosa con un balazo en la frente, mientras un aeroplano surca los espacios en busca de su patria.

Gustavo Froelich y Charlotte Sussa son los héroes de la magnífica película. El con su arrogancia viril y ella con su belleza lánguida, dan al film el debido decoro. La atención no decae un solo instante. Al abandonar el teatro, el público se da cuenta de haber visto una cinta selecta, de esas en las que los estudios echan el resto.

C. de M.

### Radio Asturias

E. A. J. 19. (268 metros)

Programa para hoy sábado:

A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.

Conferencia agro pecuaria, por "Un Hombre de Aldea".

A las 19,30: emisión dedicada a los señores socios. Discos solicitados por los mismos durante la semana.

A las 21: cierre.

LEA USTED

### "La Voz de Asturias"



VISITA DE ARTISTAS.—Las señoritas Teresita Daniel (Miss España) y Nie-Bauer, con los padres de la primera, en uno de los salones del Hotel Covadonga